



La Señora

D.^a María Magdalena Martínez-Zaporta Llorente de Emperador

falleció en Zaragoza, en la madrugada de ayer, a los 30 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Guillermo Emperador (Capitán de Infantería, Delegado gubernativo de Soria); hijo Guillermin; madre doña Ricarda Llorente; hermanos don Ricardo (Archivero de Hacienda) y doña María Luisa; abuela doña Cipriana González de Zárate; padres políticos el excelentísimo señor General don José Emperador y doña Fermina Iriarte; hermanos políticos doña Josefa Molina, doña Visitación, don Leopoldo, doña Concepción, doña Pilar, don César, doña Isabel, doña Adela, doña Marina y doña Josefa Emperador; tíos, doña Adela, doña Dolores, doña Ceferina, don Felipe y don Moisés Martínez-Zaporta, doña Eduarda, doña Blanca y don Luis Llorente; tíos políticos, don Luis Garrido y Juaristi, doña Cecilia González, doña Luisa Bahamonde y doña Jesusa Gómez; sobrinos, primos, demás familia y la Redacción, Administración y Talleres de LA RIOJA, ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios su alma y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de noviembre de 1927.

CONDUCCION DEL CADAVER.--Hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa de "La Rioja" al Cementerio de esta ciudad.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.--Mañana, sábado, a las diez, en la Iglesia de Santiago el Real.

La misa que se celebre HOY, a las once, en la citada Parroquia y Altar de Nuestra Señora de la Esperanza, será aplicada por el eterno descanso de la finada.

La familia no recibe en este día

No se reparten esquelas.

Pompas Fúnebres Pastrana.

Primo de Rivera califica de memorable la sesión de ayer de la Asamblea Nacional

Pronunciaron discursos La Cierva y Goicoechea, entre otros

Madrid, 24.—Varias horas.

Comienza la sesión del pleno que celebra hoy la Asamblea Nacional Consultiva, a las tres de la tarde y preside el señor Yanguas.

Los escaños se hallan concurridos y el banco azul completamente desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LO QUE OCURRE EN UN CANAL

El señor Jousaré lee la interpellación anunciada al ministro de Fomento sobre lo que ocurre en el canal de Noguera-Pallaresa.

Hace resaltar la importancia de esta obra que comenzó en 1911 sin que haya rendido la utilidad necesaria.

Dice que en 1921, debido a una fuerte temporal fué destruido el muro de contención y bastante material que estaba preparado.

Agrega que en 1926 volvieron a reanudar las obras merced a un crédito de ciento cincuenta mil pesetas, pero a pesar de esto se continúa igual que anteriormente, pues las obras no se hacen con la rapidez debida ni en las condiciones que se desean.

Lee algunos artículos del Código civil, demostrando con ellos que es necesaria la obligación que tienen de cumplir con su cometido arquitectos y contratistas y las sanciones que deben imponerse cuando las obras públicas se hacen en malas condiciones.

Hace alusión a que la desviación de ese canal se tomó por algunos como plataforma política.

dor y se permite hacer algunas aclaraciones respecto a las afirmaciones hechas contra arquitectos ingenieros y contratistas, a los que no se puede culpar de todo lo que ocurre ni exigir responsabilidades.

Cita ejemplos diciendo que el deshielo, las tormentas y otras cosas análogas son la causa, muchas veces, de que las obras se desmoronen.

Pone fin a su discurso anunciando que en los próximos presupuestos van cantidades respetables para cuestiones forestales y desviación de ríos.

El autor de la interpellación da las gracias al ministro.

Interviene el señor Anasagasti defendiendo a los arquitectos.

LA ORDENACION COMERCIAL

El señor Bau habla de la Ordenación comercial, lamentándose que el Estado no tenga una política comercial organizada y recabando se haga esto; elogia al Gobierno por lo que se refiere a los mercados del interior, pero dice que hay que reconocer que están abandonados los exteriores.

Habla de la necesidad de intensificar la producción comercial nacional. Le contesta el marqués de Estella, haciendo resaltar el proteccionismo dispensado por el Gobierno a trigueros viticultores y arroceros, añadiendo que el plan se ha extendido a todo el comercio como lo demuestran los últimos tratados concertados.

Se afirma en la idea, de la necesidad de una importación amplísima para todas las industrias.

Dice que la Asamblea se ocupa del asunto, pues para ello se creó la Sección de Producción y Comercio.

Dedica un párrafo a cantar a los campos españoles, afirmando que la cosecha de este año es espléndida y que hará todo lo necesario para defenderla. (Aplausos).

Interviene el señor García Guijarro resaltando la importancia del problema.

Pide una revisión de tratados, teniendo en cuenta la frase americana

de: «Compramos a quienes nos compran».

Termina excitando al Gobierno a que en la próxima revisión arancelaria se haga con detenimiento.

Rectifica el señor Bans.

Interviene el señor Gual Villalvi.

Defiende nuestras valoraciones que son el sistema más perfecto que se conoce.

Afirma que la dificultad está en la tasa del cambio que coloca a España en condiciones de inferioridad con relación a otros países.

El marqués de Estella se lamenta de que el señor García Guijarro haya tratado de matar el efecto del discurso del señor Gual.

Defiende la labor del Consejo de Economía Nacional.

Invita a la Asamblea a un amplio debate para tratar estas cuestiones.

Se suspende la sesión.

EL PROYECTO DE SUCESION INTESTADA

A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión.

Se pone a discusión el proyecto de sucesión abintestato.

El ministro de Justicia expone el criterio del Gobierno.

Hace historia de la gestación del proyecto, cuyas líneas generales de disminución de grados colaterales en las herencias quedaron fijadas en una conversación que tuvo con el marqués de Estella.

Dice que las partes del decreto son cinco, respondiendo cada una a una de las modalidades de la herencia intestada.

El proyecto está inspirado en consideraciones históricas y de la realidad, limitando el derecho de la herencia intestada.

El Gobierno—agrega—oír con respeto todas las opiniones.

Cree que la participación del Estado y de otras entidades públicas en las herencias intestadas con herederos debe reglamentarse con todo cuidado y gran escrupulosidad para evitar luego discusiones y pleitos.

Dice que tal importancia concede el Gobierno al proyecto, que no habrá dificultad en que se interprete el reglamento con toda amplitud para la discusión.

Añade que la reforma no tendrá en las provincias de régimen foral, Vascongadas y Navarra, otro valor que el que tenga el Código civil como legislación supletoria. (Aplausos).

El señor Yanguas dice que le entusiasma ampliamente el proyecto.

El señor La Cierva se congratula del resultado positivo que va dando

la Asamblea para bien de la Patria y de la Monarquía.

Estima que el proyecto es tan importante, que debía haber pasado a la Comisión general de Codificación, que está constantemente trabajando.

Pregunta si la orientación del proyecto es sustituir la familia, pues si ésta se debilita cree que se hundiría la sociedad.

«Si va contra la familia o la propiedad—dice—yo votaré en contra».

Considera peligroso el derecho de tanteo que se concede a los parientes en grados excluidos para adquirir bienes.

Dice que es también que se soslaye la cuestión de la vigencia de esta reforma en las regiones forales.

Le contesta el marqués de Estella, quien comienza saludando al antiguo parlamentario que ha dedicado su vida al bien público y que presta grandes servicios al Gobierno.

Dice que el proyecto se inició sugerido por la consideración de que quien no se cuida de ordenar su sucesión para los parientes lejanos es porque no siente hacia ellos el cariño vigilante y previsor necesario para cuidar de su porvenir.

El Gobierno no puede atentar contra la familia que queda salvaguardada en los grandes de sucesión que respecta el proyecto.

El señor Goicoechea se lamenta, como el señor Cierva, de que el proyecto no haya pasado a la Comisión de Códigos, porque así aparece desarticulado.

Interviene el señor Clemente de Diego, que hace un análisis del proyecto, formulándole observaciones el señor Goicoechea.

Habla el señor Díaz Benito y afirma que todas las legislaciones coinciden en que las cuestiones de este carácter han de resolverse por el principio de la familia.

El arzobispo de Valladolid defiende el derecho a las herencias intestadas de los parientes en cuarto grado de consanguinidad.

SECRETARIO ADJUNTO
Seguidamente se da lectura a una comunicación del presidente diciendo que, en uso de las atribuciones que le concede el reglamento, ha acordado nombrar secretario adjunto al marqués de Campo fuerte.

Se levanta la sesión.

UNA PROMESA CUMPLIDA

A primera hora de la tarde el señor Yanguas recibió a los asambleístas vascos y navarros, quienes le expusieron temores de que el proyecto de sucesión de abintestato se aplicara también a sus provincias.

El señor Yanguas habló después con el ministro de Justicia, y éste le manifestó que en el discurso defendiendo el proyecto hacia la declaración necesaria de la excepción a favor de las provincias forales.

SIUROT Y LA EXPOSICION SEVILLANA

El pedagogo Siurot, restablecido de su enfermedad, asistió a la Asamblea.

Manifestó que el sábado interpondrá al jefe del Gobierno acerca de la Exposición de Sevilla.

EN LOS PASILLOS

En los pasillos de la Asamblea conferenciaron brevemente el ministro de Hacienda el rector de la Universidad, señor Bermejo, tratando de asuntos económicos de la Universidad.

Al terminar la sesión, los asambleístas poblaron los pasillos, haciendo comentarios sobre el proyecto de abintestato, retratando la importancia que había tenido el debate.

También se elogió el debate sobre los intereses generales de la agricultura y la industria.

Sobre este asunto manifestó el marqués de Estella que hablará con el señor Yanguas para proponerle que se dedique una semana extraordinaria al estudio de estas cuestiones de importación y exportación.

PRIMO DE RIVERA SE ENCUENTRA FATIGADO, PERO SATISFECHO

Terminada la sesión salió el presidente, al que rodearon los asambleístas y periodistas.

El marqués de Estella se encontraba muy fatigado y dijo que la sesión de hoy había sido algo extraordinario, pudiendo calificarse de memorable por la elevación de conceptos emitidos y por la calidad de los oradores que han intervenido en el debate.

Elogió los discursos de Clemente de Diego, Goicoechea, Cierva y Gancedo, diciendo que cada uno en su terreno, había rayado a gran altura.

Añadió que había permanecido seis horas en el banco azul, hallándose verdaderamente fatigado, y que se marchaba a casa a cenar y que pronto se acostaría.

chaba a casa a cenar y que pronto se acostaría.

PARA LA SESION DE MANANA

También el señor Yanguas se mostraba muy satisfecho del resultado de la sesión de hoy, que había sido verdaderamente enjundiosa.

Añadió que mañana seguiría la discusión del proyecto de herencias intestadas, interviniendo once oradores, entre ellos los señores Olivera y Jiménez, don Inocencio.

Dijo que en la primera parte explicará su interpellación al señor Saldaña sobre supresión de la Escuela de Criminología y la señorita Rabaneda la suyo sobre Absentismo y Emigración.

La casa en que nació el jefe Gobierno

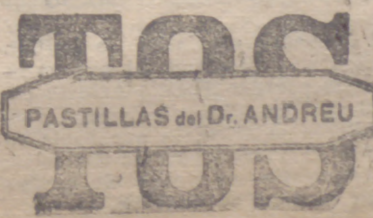
Según lee en «El Guadalete», de Jerez, en la última sesión de aquel Ayuntamiento se leyó la siguiente comunicación:

«Los abajo firmantes nombrados por V. E. para constituirse en comisión con objeto de adquirir el inmueble donde nació nuestro por todos conceptos ilustre paisano teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, con el exclusivo fin de reconstruir su hogar, tienen el honor de poner en vuestro conocimiento haber contraído el compromiso con el actual propietario del inmueble antes mencionado, de adquirirlo en ciento cuarenta mil pesetas, y como en cumplimiento de lo acordado y para que sea su ciudad natal la que demuestre el gran afecto en que se le tiene, hay necesidad de iniciar una suscripción de carácter popular, con este fin invitamos a V. E. para que acuerde la cantidad con que ha de contribuir.

En espera tan sólo de vuestra resolución para la reorganización de los trabajos interesantes la mayor brevedad posible.

Jerez de la Frontera, noviembre de 1927.—El vizconde de Isasi Dávila, F. L. Díez, el vizconde de Almocadén, el conde de Villamiranda, Joaquín Pérez Lila, José Aparicio».

El señor Aparicio apoya el anterior expuesto, y se acuerda iniciar la suscripción por el Municipio con 25.000 pesetas y pasar la nota a la Comisión de Hacienda para que lo tenga en cuenta al confeccionar los próximos presupuestos».



ENFERMEDADES DE LOS OJOS F. Fernández Heredia

Oculista diplomado del Instituto Oftálmico, de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de París, y Saint-André, de Burdeos
IMPRESA, NUMERO 2, LOGROÑO,
El primer martes de cada mes, de diez a dos, Hotel Suizo, HARO

ATENEOS RIOJANO

CONFERENCIA DEL SR. FABIANI

El digno gobernador civil de la provincia don Juan Fabiani, ocupó ayer la tribuna del Ateneo Riojano, para desarrollar su anunciada disertación acerca del tema de: «música y músicos españoles».

No para presentarlo, sino para significar el honor que el señor Fabiani concede al Ateneo, definiendo a la invitación que le fué formulada y para agradecerle su atención, precediendo a las del señor Fabiani unas efusivas palabras del presidente de la entidad, señor Cañadas Pueno.

El disertante comenzó aludiendo a la condición divina de la música entonada por coros de ángeles y por la primera humana pareja cuando Dios se le apareció, y pasó luego a tratar de los elementos musicales que se ven en las actitudes de las figuras humanas en las pinturas rupestres. Hizo historia de la aparición de los instrumentos musicales y del progreso de éstos acomodado al progreso de la música, llegando en su exposición hasta el momento en que se inventaron los ritmos musicales, momento en que comienza el más intenso progreso del arte musical.

No nos es posible dar una referencia todo lo detallada y completa que la disertación merece, porque el señor Fabiani hizo verdadero alarde de erudición y de velocidad de palabra, hasta el extremo de que no obstante haber consumido hora y media manteniendo y aún acrecentando el interés de los oyentes, a medida que el tiempo transcurría, no pudo llegar sino al punto que indicamos y eso que aunque con tino y recalcando solamente lo esencial, hubo de hacer una relación somera del progreso musical a través de las civilizaciones.

La conferencia en la que el señor Fabiani hizo gala de su feliz palabra, de su precisión de concepto, de su cultura y de su amor a difundirla, fué en muchos momentos escarada con galas de retórica y sales del ingenio y produjo una excelente impresión, que se manifestó en muchos y muy calurosos aplausos y en generales felicitaciones. Acudió a escuchar al señor Fabiani, una concurrencia muy numerosa y muy selecta, en la que figuraban autoridades y personalidades, que formularon al disertante el deseo de que continuase en próximo día la interrumpida conferencia, tan erudita, amena, interesante y acertadamente desarrollada y proporcionada. A ver se ilustró con precisiones y si fuera como parece continuada, se le podrían ilustrar, musicales.

Por nuestra parte nos es muy grato sumarnos muy sinceramente a las felicitaciones que tan justamente se tributaron ayer al conferenciante.

La reforma de la segunda enseñanza

LO QUE HARIA «A B C» DE REGIR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El «A B C» que hoy llegará a Logroño escribe:

Los periódicos, reflejando un estado de ánimo de opinión, siguen ocupándose de la reforma del Bachillerato, que constituye actualmente un problema para alumnos y padres de familia. La modificación, puramente cuantitativa, del cuestionario, que se ha propuesto al estudio de la Asamblea, no constituye remedio, porque subsistirá la misma aglomeración de asignaturas, inútil y contraproducente. Persistimos por nuestra parte en que hay una solución definitiva y fácil, basándola en la coordinación y continuidad de la enseñanza primaria y de la segunda, también llamada ahora secundaria, con notoria impiedad, y que, debería denominarse sencillamente elemental. Un solo ciclo de estudios, sin soluciones de continuidad insustitua al discípulo desde los cinco a los quince años en los conocimientos fundamentales, con buen método, sin mezcla de cosas antitéticas, dando cuando fuera posible a la clase práctica, a los ejercicios en que el alumno comprendiera lo que se le enseña o lo que se le recuerda. Así, a los 15 años, el adolescente sabría con perfección su idioma, el español, y una, bilingüe, entre las lenguas francesa, inglesa, alemana e italiana, no para traducir dificultosamente, sino para conocerla como la suya propia; las cuatro reglas aritméticas, no en teoría, sino con aplicación rápida y exacta, y luego de las nociones de Geografía nacional y universal un repertorio suficiente de la Historia de España y síntesis de la Universal.

Esta enseñanza, gratuita en los Institutos del Estado e intervenida por el Gobierno, se practicaría con método y textos libres en los colegios. No habría más exámenes que los técnicos y prácticos a la terminación de los estudios, los cuales tendrían validez con el certificado de aprobación. Claro es que para los exámenes de la enseñanza privada no se impondría el método oficial, porque lo importante es que el alumno sepa, no cómo ha querido o cómo lo ha aprendido. Al llegar a la «realidad» lo interesante es saber aplicar el conocimiento y servir de él.

Hace pocas semanas la Asamblea

consultiva necesitó mecanógrafos, alcanzando las plazas los más hábiles, sin que se les preguntase dónde y cómo aprendieron.

El estudio de la «enseñanza elemental» en la forma indicada, no sólo prepararía con eficacia a los jóvenes que fuesen luego a las carreras, sino que, además, para quienes se dedicasen a otras profesiones y empleos, constituiría un cimiento de cultura en materias indispensables para la vida. Que es precisamente lo que hoy no tiene la inmensa mayoría de los bachilleres después de haber esterilizado la infancia y seis años más en un torbellino de asignaturas que solo sirve para llenar de confusión su cerebro.

DE BARCELONA

Barcelona, 24.—Varias horas

LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN BARCELONA

El director del Instituto, que regresó de Madrid, ha manifestado a los periodistas que, de acuerdo con el rector de la Universidad, doctor Díaz, ha realizado en Madrid gestiones para resolver el problema del Instituto, en lo relativo a la falta de capacidad para el número de alumnos que en el año de recibir la segunda enseñanza. La solución que se ha encontrado, y que no es definitiva, la dará a conocer dentro de pocos días.

Ha dicho también que ha conseguido del ministro de Instrucción Pública amplias facultades para resolver todas las dudas que se ofrezcan a los padres de los alumnos y colegios incorporados, respecto a la aplicación de los preceptos legales vigentes en los bachilleratos elemental y universitario. Con esta facultad que le ha sido otorgada, para lo cual ha recibido instrucciones, ya no será necesario acudir al Ministerio, lo cual irroga molestias y pérdidas de tiempo, pues toda duda que se presente será resuelta por la Dirección del Instituto, de acuerdo con la ley. Este nuevo servicio ha comenzado a funcionar desde hoy.

También de acuerdo con el rector, propuso al ministro la creación en el Instituto de una oficina de información, donde, tanto los padres como los tutores o encargados de los alumnos, hallarán siempre el detalle de cuanto se relaciona con la vida académica de los escolares, su comportamiento, adelantos en la enseñanza, aplicación, faltas de asistencia, etc. Este servicio será gratuito, y aún alcanzará a más, pues cuando un alumno, por sus faltas a clase o su comportamiento, se haga acreedor a la expulsión u otra medida de rigor, serán avisados sus padres con la necesaria anticipación para que pongan los medios con tiempo de evitar tan extremas medidas. Este servicio quedará implantado en breve, pues sólo falta para ello ultimar algunos detalles de carácter administrativo.

INTERESANTES CONFERENCIAS SOBRE EL TEATRO ESPAÑOL

En el próximo mes de enero, y a iniciativa del diputado provincial ponente de cultura, señor Robert, se darán en el salón de San Jorge, del palacio de la Generalidad, unas interesantes conferencias acerca del teatro español comparado con el francés. Del estudio del teatro español se encargará el conocido crítico José Francés, y para hacer lo propio con el de la vecina nación ha sido designado M. Geurier.

En dichas conferencias, el actor señor Calvo y un actor francés, que aún no ha sido designado, recitarán fragmentos del teatro poético de ambos países.

REGALO DE UNA MAGNIFICA ESTANTERIA AL GENERAL BARRERA

Antes de marchar a Madrid le fué entregada ayer al general Barrera la magnífica estantería destinada a contener los álbumes con las firmas del homenaje que recientemente se le tributó.

Es una obra de arte valiosísima, toda ella de mármol y ónix, en grandes piezas. Está constituida por un grupo superior, en forma de caja, sostenido con una columna, sobre un basamento, también de mármol. Lleva algunas aplicaciones de plata, con las iniciales del general Barrera y el escudo de Cataluña.

Toda la estantería está hecha con materiales de esta región.

POR LAS VICTIMAS DEL «PRINCESA MAFALDA»

En la iglesia de la Concepción se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las víctimas del naufragio del trasatlántico «Princesa Mafalda», asistiendo las autoridades, cónsules y colonia italiana, que es la que ha sufragado la función religiosa.

RECURSO DESESTIMADO

El Tribunal provincial de lo Contencioso ha desestimado el recurso interpuesto por don Emilio Alvarez contra el acuerdo del Ayuntamiento, dándole la autorización que había solicitado para implantar en Barcelona el servicio de conducción de cadáveres en carrozas automóviles.

SOLDADOS LICENCIADOS

Ha fundado el vapor «Segarra», trayendo 775 soldados licenciados del Ejército de Marruecos.

EL CENTRO DE DEPENDIENTES CELEBRA ASAMBLEA

Ha celebrado Asamblea el Centro de Dependientes de comercio e industrias, acordando telegrafiar al ministro del Trabajo reiterándole la súplica de que se implante en España el seguro de paro forzoso, adhiriéndose así a la petición que en igual sentido tienen hecha los Sindicatos libres.

La Conferencia preparatoria del desarme en Ginebra

SALE PARA GINEBRA LA DELEGACION SOVIETICA

MOSCU.—Con los señores Litvinoff y Lunarchsky han salido también para Ginebra los demás miembros y peritos de la Delegación soviética que ha de tomar parte en las reuniones de la Comisión preparatoria del desarme.

PROTESTA CONTRA LAS FACILIDADES QUE SE DAN A LOS RUSOS EN LA S. DE N.

GINEBRA.—El doctor Robert, doctor de la Universidad de Friburgo, ha dirigido una carta a la Sociedad de Naciones protestando, en nombre de los súbditos suizos que se ven privados de sus bienes por la revolución rusa, contra las facilidades que se otorgan ahora a los delegados soviéticos en la Conferencia preparatoria del desarme.

ALEMANIA QUIERE QUE SE DISCUTA EL PROBLEMA DEL DESARME EN GENERAL

GINEBRA.—El presidente de la Comisión preparatoria del Desarme, señor Louden, ha recibido una carta del delegado alemán, von Bernstorff, en la que éste manifiesta que Alemania quiere que en la Conferencia se discuta el desarme en general, y no la cuestión de la seguridad.

Al conocerse esta carta en los centros políticos ha causado enorme impresión, pues por ella se ve que el plan de Alemania en dicha Conferencia será idéntico al que plantearán los soviets.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN INGLATERRA

LONDRES.—El primer lord del Almirantazgo ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que actualmente en los astilleros ingleses, se construyen once cruceros de 10.000 toneladas cada uno con destino a la Armada de la Gran Bretaña.

Esta declaración implica la negativa absoluta de la hecha anteriormente de que sólo dos cruceros estaban en construcción, y que ya se había abandonado este proyecto.

RUSIA Y EL DESARME

NAUEN.—Hoy han salido de Moscú los delegados rusos en la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme.

Llegarán a Berlín Mañana. Según un despacho de Moscú, Litvinoff y Lunarchsky han celebrado una larga conferencia con Chicherin acerca de la posible renouación de relaciones diplomáticas con Suiza y con Inglaterra.

La cuestión dinástica en Rumania

EL PRINCEPE CARLOS ANUNCIA LA CAIDA INMINENTE DE BRATIANO

PARIS.—El príncipe Carlos de Rumania ha sido visitado en su villa de las afueras de París por un redactor de la Internacional News Service, al cual ha declarado que la «caída de Bratiano es inminente, pues se verá obligado a dejar el Gobierno a causa de una grave enfermedad que padece. También ha dicho el príncipe Carlos que el señor Titulesco ha desistido de ir a Roma, como tenía pensado, no porque estuviera enfermo, sino porque es el llamado a sustituir a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

HA FALLECIDO EL JEFE DEL GOBIERNO JUAN BRATIANO

BERLIN.—Comunican a la Agencia «Wolff» desde Bucarest, que ha fallecido el presidente del Consejo de Rumania, señor Bratiano.

La noticia ha producido honda emoción en los círculos políticos.

BUCAREST.—El presidente Bratiano ha dejado de existir a las siete de la mañana. Padeía una laringitis. Cayó enfermo el lunes, y a pesar de la gravedad de su estado daba muestras de gran energía física. Se le tuvieron que aplicar varias inyecciones y balones de oxígeno. A las cinco y media de la madrugada ha entrado en agonía. Contaba el finado setenta y cuatro años de edad.

BUCAREST.—Después de la muerte del presidente Bratiano, el Gobierno ha presentado la dimisión. El Consejo de Regencia ha designado para la presidencia de aquél a Wintila Bratiano, hermano del finado.

Forman el nuevo Gabinete todos los ministros del anterior. Todos han jurado nuevamente sus cargos.

CUANDO SE HIZO PUBLICA LA GRAVEDAD DE BRATIANO

BUCAREST.—La enfermedad de Bratiano se tuvo reservada hasta ayer, que se agravó considerablemente, haciéndose público entonces el estado del Presidente.

Por la noche se le practicó una operación, arrojándose desmayado y entran-

do en la agonía a las cinco de la madrugada.

Dos horas después dejaba de existir.

VIOLENTOS ALTERCADOS

BUCAREST.—Al ser publicada la noticia de la muerte de Bratiano, se hicieron apasionados comentarios, produciéndose violentos altercados entre los partidarios del actual régimen y los acoralistas.

La causa de la muerte se atribuye a una dolencia de carácter diftérico.

COMO MURIO EL PRESIDENTE

BUCAREST.—Bratiano murió rodeado de la reina María, los ministros y su familia.

La noticia cundió por la ciudad como un reguero de pólvora y la multitud se congregó en seguida en los alrededores de su domicilio.

El Gobierno se reunió inmediatamente y afirmó que el orden sería mantenido con todo rigor.

EL PARTE FACULTATIVO DE LA DEFUNCION

BUCAREST.—El parte facultativo facilitado después de la muerte de Bratiano, dice:

«Poco después de practicada la operación para extirparle la amígdala, Bratiano empezó a sufrir espasmos por no poder respirar. Se le colocó un tubo de plata para facilitarle la respiración, pero no dió resultado.

A media noche se le hizo el análisis de la sangre, que declaró la presencia de gérmenes infecciosos.

Poco después, Bratiano, que no había recobrado el conocimiento desde la operación, volvió en sí, pero ya después del análisis los médicos perdieron toda esperanza de salvarle.»

PRECAUCIONES PARA ASEGURAR EL ORDEN

BUCAREST.—Las tropas patrullan por las calles en evitación de cualquier intento de alteración de orden público. Las fronteras están cerradas y custodiadas por las tropas.

NOVEDADES TEATRALES

Un éxito de los Quintero

(DESDE MADRID)

Los señores Alvarez Quintero han obtenido un éxito franco, grande, indiscutible con su comedia «Tambor y cascabel».

No es empresa fácil la de hacer una comedia entretenida y gusto para el público sin más asunto que el trivial, manoseado y visto, las desavenencias de un matrimonio a quien separa la diferencia de carácter y reúne el amor.

La dificultad sube de punto si se tiene en cuenta que los autores no añaden al viejo motivo ninguna nota de novedad; reciente está la chevería de bois hizo Antoine de su delicadísimo cuento de Matilde Sero, en el que se daba la conmovedora originalidad de que quien reunía al matrimonio desavenido era el hogar, un genio, un duendecillo doméstico que era la felicísima personificación de los recuerdos, los sueños, las esperanzas y los anhelos comunes. Esta dulce exaltación del hogar, doblemente afortunada por la época en que se escribía, tenía tal fuerza que ella era la comedia; la diferencia de caracteres, los choques, la desavenencia era algo secundario, aunque preciso para expresar la idea nueva que se imponía e informaba toda la obra.

En la de los Quintero, el altercado, la riña y la reconciliación son exclusivamente motivo, fundamento, principio y fin de la comedia, sin derivación, sin un propósito claro y definido, sin un pensamiento, sin una consecuencia, porque no vamos a suponer que satisfaga a unos autores la vulgaridad de que todo lo salva el amor, no sería nueva tampoco (pero sí más trascendental y más ejemplar, la de que los hijos deben estar por encima de todas las rencillas e incompatibilidades; pero tampoco surge de la comedia, porque el hijo que se anuncia no ce precisamente de la reconciliación; no queda otra idea que la de que para conservar la paz en el matrimonio son precisas mutuas concesiones y amorosa tolerancia; pero esto ya lo dijo San Pablo, que llevó más adelante el conocimiento del corazón femenino, hasta aconsejar al marido que cediera alguna vez de su autoridad, en bien de la paz.

Pero ni ceder le es posible al pobre marido de Cascabel, ni el propio San Pablo se lo aconsejaría, porque ella no es la mujer alegre, ruidosa y alocada que indica el símbolo del título y que luego nos repiten algunos personajes de la comedia; es una chiquilla insostenible, loca, maniática, versátil, mal educada, con caprichos y contradicciones infantiles, desordenada, embustera, que parece complacerse en molestar al marido y miente, con inaudito descaro, agravios falsos para su esposo ante un Consejo de familia reunido para tratar de la separación, que ella pide y decide.

Es un caso morboso, un caso de insania que merece, no concesiones y tolerancias, sino una casa de salud; no es un cascabel: se trata de un curioso desviación de un tipo, interesantísima en autores que han descollado siempre en la pintura admirable de tipos.

Si ella no es cascabel el marido tampoco es tambor, en el sentido simbólico de seriedad, de solemnidad y pesadez que dan los autores. Es un hombre normal, simpático, de buen sentido, que se desespera ante los disparates de su mujer, que se indigna justificadamente de que ella, con todo descaro, le diga que la obligó a cortarse el pelo, cuando lo hizo a escondidas y dándole un disgusto, de que por llevarle la contraria diga ella que es juéves, cuando el después de mirar al alma-

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Frente al Ayuntamiento

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 24.—Varias horas,

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra someterá a la firma del monarca la siguiente relación de propuestas de ascensos, recompensas y mandos:

Proponiendo al coronel de Artillería don Leopoldo Cortázar y Alvarez de Sotomayor, para el cargo de director del parque de reserva de Artillería de la séptima región.

Idem al coronel de Caballería don Bartolomé Giner, para el cargo de inspector jefe de la cuarta zona pecuaria de Córdoba.

Idem al teniente coronel de la Benemérita don Ernesto Ocón, para el mando de la Comandancia de Huesca.

Proponiendo la concesión de la Cruz de la Orden Militar de María Cristina, al comandante de Ingenieros don Roger Espi Alonso.

Idem la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, a 12 oficiales.

Idem la misma confederación al teniente de Infantería, hoy capitán don Luis Oller Gil.

Proponiendo la concesión de la Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, de primera clase, a los tenientes de Infantería don Luis de los Arcos y don Eugenio Pac.

Proponiendo al teniente coronel de Infantería don Manuel Mantilla para el mando del batallón de Cazadores de África, número 13.

Idem a don Faustino González Bada, para el mando del batallón de África, número 3.

Idem a don Joaquín Ortiz de Zárate, para el mando del batallón de Montaña de Lanzarote, núm. 3.

LA FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTICAS Y EL CONSEJO DE ECONOMIA

El presidente y el secretario de la Federación de empresas periodísticas de provincias, visitaron al señor Castedo, para rogarle que de acuerdo con lo que tienen solicitado en escrito dirigido al jefe del Gobierno, relacionado con el arancel de papel de periódicos, se conceda a dicha Federación un puesto en la Sección de Aranceles del Consejo de la Economía, ya que en la próxima reunión arancelaria se tratará de asuntos que afectan a la industria periodística y ésta debe estar representada y presente en las discusiones correspondientes.

El señor Castedo les manifestó que aunque el criterio que se ha mantenido ha sido contrario a nuevos nombramientos, propondrá que se les conceda el puesto que solicitan.

EL FERROCARRIL PAMPLONA-ESTELLA-LOGROÑO

El diputado provincial de Navarra señor Nagore estuvo hoy en el Ministerio de Fomento para enterarse del estado de tramitación del proyecto de ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño, el cual se encuentra a informe de la primera división de ferrocarriles, donde recomienda su rápido despacho.

AUNOS EN SEVILLA

Ha llegado a Sevilla el ministro de Trabajo, que fué recibido y cumplimentado por las autoridades.

En unión del secretario italiano de Corporaciones, ha visitado los monumentos más importantes de la capital.

LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO EN UN BANQUETE

Al banquete que dará el señor Gallardo en el Hotel Ritz asistirá en representación del Gobierno, el marqués de Estella, duque de Tetuán y señor Cornejo.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Esta mañana, en el salón de actos de la Diputación, se reunieron en sesión privada todos los presidentes de las Diputaciones españolas.

Se ocuparon de diferentes asuntos y se acordó constituir un Comité de Defensa de las Corporaciones provinciales que sirva para ponerles en relación con el Gobierno y conseguir por medio de aquél las mejoras necesarias.

Terminada la reunión, fueron obsequiados todos los asistentes, con un lunch.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica las disposiciones siguientes:

Disponiendo que todos los establecimientos dependientes del Estado que tengan necesidad de adquirir material quíntico, se surtan de él en la fábrica nacional de Toledo.

Aprobando el proyecto de instrucciones concernientes para la realización del servicio por las oficinas de Correos en sus relaciones con las Compañías de ferrocarriles respecto al servicio internacional de paquetes postales.

Disponiendo que acepte la Administración española la legislación acordada en la conferencia aérea celebrada en La Haya, aplicándose después un reglamento postal internacional.

Disponiendo la constitución de un Comité Paritario local en Madrid, que regule las relaciones de los médicos con las Empresas, Mutualidades y entidades benéficas-sanitarias.

Constituyendo un Comité Paritario industrial hotelero en Madrid.

Vuestra Asma

reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calma en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obra como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.

Fuera de casa, fumad un Cigarrillo Balsámico; en casa, hacéd arder un Papel Azogado del Dr. ANDREU. Desaparecerá al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles y Cigarrillos Azoados y Balsámicos
del Dr. ANDREU

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGRONO. CASA FUNDADA EN 1860.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Avisos y Noticias

Llueve nuevamente, no mucho, pero lo bastante para hacer molesto el piso de las calles y desagradable el ambiente. Hasta las seis de la tarde cayeron tres litros y medio de agua por metro cuadrado. La temperatura no bajó en la madrugada de 5'8 grados, pero no subió durante el día de nueve y medio.
El barómetro continúa subiendo. Por la mañana señaló una presión de 732'4 milímetros, y a las seis de la tarde había subido dos décimas.

HEREDAD de 28 fanegas, regadío, jurisdicción de Logroño, próximo Oyón y Viana, urge vender a 350 pías. fanega. Informes. A. Pozueta, Muro de la Mata, número 1, entresuelo.

VENDO AUTO

Verdadera ganga. Oldsmobile con función interior, 5 plazas; perfecto estado. Intermediarios abstenerse. Razón, en LA RIOJA.

VENDO en la calle Hermanos Moroy, sitio el más céntrico de la ciudad, espléndida planta baja y pisos o finca completa. Verdadera ocasión para comercio. Bar o Café. Urgen venta. Informes. A. Pozueta, Muro de la Mata, número 1, entresuelo.

NUEVA REBAJA

EN CABRITO DE PASTO
A 2'20 pías. kilo. — Caballería, 17.

Carbón Cok de pila

LO MEJOR que se produce para CALLEACCIONES y ESTUFAS; y Cisternas para braseros, clase extra, de la mejor procedencia.

PEDRO NOLASCO GONZALEZ
Ferretería, M. Villanueva (Delicias), 6

Nuestro amigo el comandante de Infantería don Teófilo Hernández, en su nombre y en el de sus hermanos, hace por nuestro conducto expresión de gratitud a cuantas personas asistieron a los actos piadosos verificadas con motivo del fallecimiento de su querida madre **DONA MARIA-CRUZ PEREZ** (que en paz descanse).

En Junta general celebrada por el Colegio Veterinario, se trató de distintos asuntos, acordándose hacer economías por lo que se suprimieron las dietas y gratificaciones.

Se nos informa asimismo que con sentimiento de la casi totalidad de los reunidos, no se trató de la Asamblea que se ha de celebrarse en Madrid, por oponerse a ello la presidencia, fundándose en que no constaba en el orden del día; y este sentimiento se manifestó muy efusivamente entre los reunidos, pues consideraban muy lamentable que no se aprovechara en pro de la defensa de los intereses de la clase la oportunidad de enfrontar opiniones y juicios sobre un asunto como el de la Asamblea Nacional, de cuya celebración esperan han de derivarse para la clase veterinaria en general, tantos beneficios y tan positivas realidades.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS
Recibirá consultas en Haro, Hotel Bulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

NUECES

Se venden 250 fanegas de superior calidad. Para tratar con don Claudio Jiménez, en Matute.

LUNAS de 120 por 100, se venden cuatro. Razón, en LA RIOJA.

EN EL CAFE BAR ORIENTAL
Se venden unas partidas de garraones, tajas y botellas vacías y un molino de café grande.

POMADA CEREO
Para sabañones, úlceras, grietas, quemaduras, herpes y erupciones.

Han visto aumentada su familia con un hermoso niño, llegado al hogar con toda felicidad, nuestro amigo el teniente de alcalde don Víctor Fourvel y su esposa, a los que damos nuestra enhorabuena, deseando al neófito una larga y dichosa vida.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3-2.º

En las secciones de cine que se dieron ayer en el Moderno se proyectó el anunciado programa.

La película de Monte Blue fué bonita, y la obtenida de la visita de los reyes a Marruecos ofreció, como se esperaba, notas curiosas, pintorescas e interesantes.

Esta cinta se pasó en sección de tarde para las clases y soldados de la guarnición, los que agradecieron mucho la atención del empresario señor Bergasa.

Hoy se darán en este teatro secciones de cine y variedades. El espectáculo será la actuación de la Troupe Siria, compuesta de dieciséis artistas de uno y otro sexo, muy bellas las mujeres, que hacen un trabajo muy variado y excelente en la calidad de todos los números.

Hay en el conjunto completistas, bailarinas del género clásico y del «internacional», acróbatas, equilibristas, etc. Tenemos a la vista números de la Prensa de capitales en las que la «Troupe» ha trabajado, y en todos ellos se dedican grandes elogios a estos artistas, que obtienen éxitos muy merecidos.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.º

EMULSION CON HIPOFOSFOS DE CAL Y SODA, preparada con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO más puro, procedente de Noruega. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño.

ESPARRAGOS TREVILANO HIJOS
SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

PIEL Y SECRETAS

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Contra la debilidad general, raquitismo, escrófulas y para el crecimiento y desarrollo de los niños y jóvenes, es acertadísima la EMULSION DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, que prepara el señor Ruiz de Oña en su farmacia de Logroño.

A la maestra de Santa Eulalia Somera doña Leonides González, le han sido concedidos cuarenta días de licencia para atender a su alumbramiento.

Cédulas Personales

Con el fin de dar facilidades al público para la adquisición de cédulas personales, desde hoy, además de las horas de nueve a una por la mañana, se habilitarán dos horas por la tarde, de cuatro a seis, para su despacho en las oficinas de la Diputación, entrada por la calle de Isidro Iñiguez.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entradas al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

Las misas que se celebren mañana, sábado, 26, en el altar Mayor de la iglesia de Santa María de Palacio, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez, serán aplicadas por el alma de **D. DOMINGO RICO** (q. e. p. d.).
Su viuda agradecerá la asistencia a sus amistades.

Cumplió ayer el 84 aniversario de su natalicio la respetable señora doña Flora Nadal, madre de nuestro querido amigo el abogado del Estado don Mariano Cañada, quien solemnizó tan grata fecha en la intimidad del hogar, al que llegaron, contribuyendo a aumentar la satisfacción que en él reinaba, cablegramas que don Victoriano y don José Cañada dirigían desde La Habana a su anciana madre, felicitándola.

Unimos nuestra enhorabuena a las muchas que la venerable dama logroñesa recibió, haciendo votos por que su salud siga siendo, como en la actualidad, perfecta.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial.
MATRIZ. CIRUGIA.
Consulta de once a una y de tres a cinco.
MERCADO, 65, 1.º

Antioñana

Bleutería y cubiertos de mesa.

AZULEJOS

para ZOCALOS y CARTELES artísticos pida a la **LA CERAMICA RIOJANA**

ORUETA

Viveros. Campos Eliseos Detrás Campo de Fútbol
Pedid Catálogo

AUTOMOVILISTAS

La mejor BATERIA y de más larga vida es la **EXIDE**

Ayer a las diez de la mañana, en la basílica de Nuestra Señora del Remedio, en San Vicente de la Sonsierra, tuvo lugar el enlace de la bellísima señorita María Luisa Angulo Díaz, con el joven oficial de Correos don Félix Herrero.

En la boda, que se celebró en la mayor intimidad, ofició el virtuoso párroco, don Juan Elías, y apadrinaron a los contrayentes, don Nicanor Herrero (administrador de Rentas Públicas de la provincia), y la distinguida señorita María Díaz, tía de la desposada.

Los señores de Herrero, salieron con dirección a diversas capitales, donde comenzarán la luna de miel, que les deseamos inacabable.

Rollos Pianola

NEUVOS. Liquido 4.000
De uno a diez a 5'00 pesetas
De diez a treinta a 4'00 "
Más de treinta a 3'50 "
CASA PERNAS

Probando el Café «EL CONQUISTA DOR» ya no se toma otro.

Soldados de cuota

Serrano, sastre, os proporcionará equipos completos o prendas sueltas a precios sin competencia. Visítale.
MERCADO, 37, PRINCIPAL.

Don Federico Esquerro, de Arnedillo, se servirá pasar por la Administración de LA RIOJA.

Pañería y Sastrería

La Tijera de Oro

CASA MUELA

Ultimas creaciones de la temporada para trajes, gabardinas y pantalones fantasma.

Imenso surtido. — Ventas al detall.
PRECIOS BARATISIMOS
HERMANOS MOROY, NUMERO 7.

Acete de Hígado de Bacalao puro, muy rico en vitaminas, se ha recibido en la farmacia del Doctor Perucha.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO
Callada sin rival.

Por la Comisaría de Vigilancia se ha trasladado al Juzgado municipal una denuncia formulada por la Guardia de Seguridad, contra Isidro López Izquierdo y Jesús Elías Villar, que fueron sorprendidos con unas berzas sustraídas en una huerta próxima a la Plaza de Toros.

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico, Leche de nodriza, etc., etc.
WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y 12 a 2 y 6 a 8 tarde.
CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGROÑO.

Con motivo de celebrarse la festividad de Santa Catalina, patrona del Hospital civil, no se abrirá hoy la Casa Cuna del Niño Jesús (Asilo de Santa Rosa).
Sirva de aviso la presente noticia para las madres que llevan a sus hijos a este último establecimiento benéfico.

GRAN OCASION

BONITOS NEGOCIOS

Por no poder atenderlos como se merecen, traspararía varios, juntos o separados, de gran porvenir y con numerosa clientela, y todos ellos compatibles para desarrollar un grandísimo negocio. Informes, en LA RIOJA. No se contesta por carta.

SE OFRECE PERSONA SERIA Y FORMAL para encargado de almacén, cobrador, escribiente de oficina, viajante o cosa análoga; lo mismo pondría la fianza correspondiente. Para informes, Zurbano, 16, 4.º, dcha., Logroño.

En la Inspección de primera enseñanza se ha recibido el material concedido a las escuelas de Hervías.

Soldados de cuota

Vestiréis flamantes uniformes si os los hace a medida Serrano, Sastre militar. **MERCADO, 37, PRINCIPAL.**

PENDIENTES IMPERDIBLES LOS ULTIMOS MODELOS 0'95.

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, 6.

Ferretería "La Inglesa"

«Liquidación forzosa»

Por verse el dueño obligado a derribar la Casa, se liquidarán todas las mercaderías existentes, a precios que difícilmente se podrán comprar otra vez.

Como hay grandes cantidades de todos los artículos, durará, varios meses la liquidación, y la tienda, no se cerrará ni se trasladará a otro local, aunque se esté derribando la Casa.

Notas Militares

FERROCARRILES. — Se aumentan 150 soldados en la plantilla de cada uno de los regimientos de Ferrocarriles números uno y dos.

DESTINOS. — En Intendencia se publica la propuesta mensual de destino de jefes y oficiales.
El sargento del regimiento Bailén Gerardo Lombas Matilla, pasa a la situación de «al servicio del protectorado», por haber sido destinado a las Informaciones Militares de Larache.

Con el fin de nivelar, de un modo progresivo, las plantillas de suboficiales y sargentos de Infantería en la Península e islas, se ha dispuesto que desde la propuesta general del próximo mes de diciembre se observe lo siguiente:

A las vacantes que pudiendo ser cubiertas no sean solicitadas, serán destinados por turno forzoso de moderno a antiguo los suboficiales y sargentos ascendidos a estos empleos en el mes anterior al de cada propuesta de destinos.

Los ascendidos que tengan vacante en su Cuerpo, o en uno de los de la guarnición de la residencia de aquel, serán destinados a ellos. Los destinados a los demás Cuerpos se efectuarán por turno de antigüedad de éstos y a las Cajas, Circunscripciones y Juntas, sólo se destinarán suboficiales mientras esté en vigor la R. O. de 31 de marzo.

El turno forzoso para África será siempre preferente al forzoso para la Península.

Los ascendidos en Cuerpo de África, serán destinados a ellos si hubiere vacante de las no solicitadas y en su defecto a otro de África en el que la hubiere.

Los forzosos en destino de la Península, podrán solicitar otros destinos, haciendo constar en la papeleta su derecho al artículo octavo.

Mientras continúe el excedente de suboficiales podrán destinarse hasta dos de ellos a cada una de las unidades de África, en concepto de super numerarios, aunque tengan la plantilla completa.

Cuando lo exijan nuevas organizaciones u otros motivos, las vacantes no solicitadas serán cubiertas por turno general de moderno a antiguo, con excepción de los que sirvan en África.

Para cubrir los destinos de África, tanto forzosos como voluntarios, así como los de la Península que sean solicitados por papeleta, seguirán en vigor las disposiciones actuales.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Regresó en el expreso de anoche, de Zaragoza, la distinguida señora doña Pilar Azcona de Herreros de Tejada con su encantadora hija Pilarcita.

Ha vuelto de la Mancha y Madrid el acreditado industrial don Evaristo Pérez-Iñigo.

Llegó de Barcelona el joven y estudioso médico, nuestro amigo y paisano don José Ibáñez.

De Zaragoza se ha trasladado a Cervera del Río Alhama doña Victoria Larraínzar de Gimeno Riera con su bella hija Enriqueta.

De Barcelona regresó el propietario don Manuel Balda.

Carnicería Aguirre

SAGASTA, 24
SE VENDE CARNE SUPERIOR
A 2'40 PESETAS KILO.

MEDIO OFICIAL CAJISTA
Hace falta en la «Nueva Imprenta». Marqués de San Nicolás, 108, Logroño.

PIDA USTED SIEMPRE
CONAC «ORBANEJA».

H. Ducloux Sadaba

MEDICO
M. CARMELITAS, 20, 1.º

ENFERMEDADES de la INFANCIA
CALVO MARIN

Tel.º 53. — Hermanos Moroy, 7, pral.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. Cecilia Marina Martínez Sáez, Eduardo Sáenz Torralba, Félix Muñoz Salazar.
Defunciones. Miguel Romo Negueruela, de 3 meses, de Logroño.
Matrimonios. Ninguno.

Para combatir la Tos Ferina

PERTOSSE

De venta, en farmacias.

EMILIO CASAS (hijo)

SIFILIS Y VENEREAS
DIATERMIA. — RAYOS X
SAGASTA, 17, SEGUNDO PISO

Se confeccionan y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.º

SASTRERIA

M. Sastre ROYAL M. Camisero FITO MARTINEZ
Le garantizan su esmerado trabajo

Notas Militares

FERROCARRILES. — Se aumentan 150 soldados en la plantilla de cada uno de los regimientos de Ferrocarriles números uno y dos.

DESTINOS. — En Intendencia se publica la propuesta mensual de destino de jefes y oficiales.
El sargento del regimiento Bailén Gerardo Lombas Matilla, pasa a la situación de «al servicio del protectorado», por haber sido destinado a las Informaciones Militares de Larache.

Con el fin de nivelar, de un modo progresivo, las plantillas de suboficiales y sargentos de Infantería en la Península e islas, se ha dispuesto que desde la propuesta general del próximo mes de diciembre se observe lo siguiente:

A las vacantes que pudiendo ser cubiertas no sean solicitadas, serán destinados por turno forzoso de moderno a antiguo los suboficiales y sargentos ascendidos a estos empleos en el mes anterior al de cada propuesta de destinos.

Los ascendidos que tengan vacante en su Cuerpo, o en uno de los de la guarnición de la residencia de aquel, serán destinados a ellos. Los destinados a los demás Cuerpos se efectuarán por turno de antigüedad de éstos y a las Cajas, Circunscripciones y Juntas, sólo se destinarán suboficiales mientras esté en vigor la R. O. de 31 de marzo.

El turno forzoso para África será siempre preferente al forzoso para la Península.

Los ascendidos en Cuerpo de África, serán destinados a ellos si hubiere vacante de las no solicitadas y en su defecto a otro de África en el que la hubiere.

Los forzosos en destino de la Península, podrán solicitar otros destinos, haciendo constar en la papeleta su derecho al artículo octavo.

Mientras continúe el excedente de suboficiales podrán destinarse hasta dos de ellos a cada una de las unidades de África, en concepto de super numerarios, aunque tengan la plantilla completa.

Cuando lo exijan nuevas organizaciones u otros motivos, las vacantes no solicitadas serán cubiertas por turno general de moderno a antiguo, con excepción de los que sirvan en África.

Para cubrir los destinos de África, tanto forzosos como voluntarios, así como los de la Península que sean solicitados por papeleta, seguirán en vigor las disposiciones actuales.

Los señores de Portuondo, residentes en Wallkill (Estados Unidos) y naturales de La Habana, acaban de aumentar la lista de multimillonarios. Un hermano de la abuela de la mujer, el arzobispo monseñor Pérez Navarro, muerto en Londres hace ochenta años, depositó su fortuna en el Banco de Inglaterra y otorgó testamento, en el que disponía que el depósito fuera entregado a sus familiares herederos forzosos que vivieran dentro de ochenta años. La herencia asciende a la respetable cantidad de catorce millones de libras esterlinas, o sea 60 millones de dólares, sin contar los intereses devengados en los ochenta años.

Hasta ahora sólo se han presentado cinco herederos, dos hermanas y un hermano de la señora Portuondo y los siete hijos de otra hermana, ya fallecida. El matrimonio recibirá, pues, como parte que le corresponde en la herencia, una suma que oscila entre diez y once millones de dólares.

Los señores de Portuondo contrajeron matrimonio en Nueva York hace nueve años y a consecuencia de malos negocios llegaron a tan precaria situación económica que se vieron precisados a trabajar, él como empleado de la Compañía de Seguros La Prudential, y ella en una finca de recreo de Wallkill.

El matrimonio multimillonario ha decidido seguir viviendo modestamente en la misma ciudad en que residían, en la que establecerán una industria para responder a las atenciones que con ellos tuvieron los comerciantes, industriales y banqueros de Wallkill.

La señora de Portuondo se propone visitar a algunos parientes que tiene en Cuba y realizar un viaje por España.

La enseñanza agrícola ambulante

Al igual que en esta provincia, en que con tan plausible interés se viene dando por el servicio especial de ingenieros agrónomos conferencias llamadas de cátedra ambulante, el profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos e ingeniero jefe del servicio de cátedra ambulante de la región central D. Jesús Miranda, publica un trabajo del que copiamos los siguientes párrafos:

«Con excelente acierto y con intención plausible, el ministerio de Fomento ha organizado en España un servicio de enseñanza agrícola ambulante, que si desde hace bastantes años se realizaba por todos los servicios agrícolas oficiales, hasta el presente, al ser dotada de cuantos elementos se precisaban para su mejor arrollada con la amplitud y en muchas ocasiones la eficacia que permitiera esperar y hasta asegurar la reciente organización.

En Bélgica, coches automóviles, dotados de cuantos elementos se precisaban, recorren las carreteras para llevar a los hogares campesinos las enseñanzas necesarias para que la producción de nuestros campos sea más alta y económica. Y de este modo y en el momento que el servicio llega a un pueblo, el laboratorio, de que va provisto el coche, comienza a funcionar, dentro del mismo o en el local que proporcionan los Municipios, analizando cuantas muestras de tierras, abonos, vinos, aceites, semillas, harinas y aguas los agricultores presentan; y el personal técnico, que viaja en el mismo coche, da inmediato principio a la resolución de cuantas consultas se le formulen, visitando además cuantas fincas, bodegas, almazaras, instalaciones pecuarias, Sindicatos, etc., pueden, proporcionando a sus dueños cuantos consejos y enseñanzas demandan. Y en esos laboratorios ambulantes no se hace labor hermética y de reserva, sino que en ellos se enseña a cuantos lo deseen a que realicen ellos mismos los análisis elementales necesarios para la buena fabricación de un vino, para la excelente elaboración o conservación de un aceite, para la obtención de un buen queso o de una buena manteca. Y se enseña además a conocer y a combatir las enfermedades de las plantas y a preparar las fórmulas para ello necesarias, a manejar las máquinas agrícolas, a efectuar siembras mecánicas, etc., etc.

Desde el día 6 de los corrientes, que fué inaugurado el servicio de cátedra ambulante de la región Central por el director general y el subdirector de Agricultura en Madrid de las Altas Torres, van realizados servicios de cátedra en cuatro pueblos de la provincia de Avila, en uno de la de Segovia y en otro de la de Madrid, y los Ayuntamientos y los agricultores de esos seis pueblos (Madrid, Arévalo, Carbonero el Mayor, Cebreros, Aldea del Rey y Navalcarnero), pueden decir si cuanto afirmamos no ha sido una realidad. En tres días, con uno solo de descanso en Madrid, se ha realizado constantemente dicha labor y se han recorrido muy cerca de mil kilómetros.

El último acto que el servicio de cátedra realiza en cada localidad, consiste en una o dos lecciones, en las que se recogen cuantos problemas interesan al pueblo visitado y se aconsejan las soluciones posibles, y dicho acto se realiza en local cerrado, en un teatro, en el salón de actos del Concejo o en la escuela, porque de ese modo puede ser oída la lección por el mayor número de personas, encontrándose éstas en las condiciones de relativa comodidad que son indispensables para que la atención se recoja y escuchen cuanto se expone. Además, a la conferencia sigue una sesión cinematográfica (usando el aparato de que va provisto el coche) en la que se proyectan películas y diapositivas de carácter agrícola que completan la enseñanza realizada.

En muchas ocasiones, cuando el tiempo lo permite y no se dispone de local capaz para contener al público la lección se da donde se puede, no siendo pocas las veces que, en nuestra ya larga práctica de este servicio de divulgación, hemos tenido que hablar en las plazas de los pueblos. Por otra parte, si la lección final del servicio se pronuncia en un local, las lecciones prácticas se desarrollan en pleno campo y así, en estos últimos días, se ha enseñado a regular el gasto de una máquina sembradora en la misma tierra que a continuación quedó sembrada, a manejar arados de vertedera y distribuidoras de abonos, a realizar la poda de la vid, etc. A todas estas prácticas asistió numerosísimo público, como se justifica con la extensa colección de fotografías que poseemos.

No son discursos los que se pronuncian en el servicio de cátedra ambulante, sino lecciones explicadas del modo más llano y comprensible para que la enseñanza pueda ser recogida por todas las inteligencias, y cuyo tema surge de la continua comunicación que se establece con los labradores desde el mismo momento que el servicio llega al pueblo: por medio de esas conversaciones conoce el personal de cátedra los problemas que hay planteados en la explotación del suelo (tan diferentes en cada localidad) y ellos son el objeto de la lección. En épocas pasadas, la reglamentación del servicio exigía que se repartiera, antes de la lección y en hojas impresas el resumen de la misma, publicándose íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia, pero entendemos de mayor eficacia y oportunidad el procedimiento que en la actualidad se sigue.

La concurrencia de representantes de autoridades gubernativas y las inauguraciones celebradas es una

prueba más de la transcendencia que se reconoce a la cátedra ambulante, sirviendo al mismo tiempo para que el agricultor acja con interés unas enseñanzas que han merecido la atención de sus autoridades.

El comentario hecho a si la palabra cátedra es o no apropiada al servicio iniciado; aparte de que el nombre poco hace a la cosa, esperamos se convenga con nosotros que si cátedra —en sentido figurado— es la facultad que enseña el catedrático y catedrático es el que tiene cátedra para enseñar la facultad a que pertenece, el ingeniero agrónomo, al propagar por el campo los conocimientos que le son propios, realiza función de cátedra, y servicio de cátedra puede denominarse, con absoluta propiedad, el recientemente nombrado.

La obra que se hace es tan práctica y tan útil como se desca y los ojos del labrador español ven con claridad y no se cierran deslumbrados cuando no se lleva el propósito de deslumbrar a nadie y si sólo el más modesto de proporcionar unas enseñanzas conducentes al aumento de la producción y a disminuir el coste de la misma.

La propaganda de la "Lliga"

Un buen hijo, cuando ve a su madre arruinada y abatida es cuando más se junta a ella y más se esfuerza en consolarla y en prestarle con su juventud y con su esfuerzo el calor de que ella carece; pero un hijo malo y ambicioso suele aprovechar esta oportunidad para abandonar el patrio hogar. Eso fué lo que hizo el grupo oportunista. Frente a los Gobiernos desgraciados que querían levantarse por medio de la política económica de Villaverde, esgrimieron el insulto y el motín. Frente a la nación, decaída y angustiada, levantaron desagracedidos y egoístas, la bandera de la región. Po eso fueron regionalistas, porque la oportunidad les condujo a serio. Un hombre lleno de buena fe, aunque sin la prudente travesura que la política exige, ayudó sin querer sus planes; este hombre fué el general Polavieja.

Y el cadáver regionalista, que venía hacia tiempo arrastrándose de unos Juegos Florales a otros Juegos Florales, teniendo un solo aliento de vitalidad en cada año, fué galvanizado y puesto en pie. Y tuvimos el regionalismo, que unas veces se llamó así y otras veces nacionalismo, apoderado del mando de Cataluña, que logró consolidar con la concesión de la Mancomunidad arrancada al señor Dato en un momento de exceso de buena fe. No es posible hacer historia en pocas líneas de los medios de que se valieron para conseguir su hegemonía política, pero es preciso consignar que apelaron a todos los recursos, sin despreciar ninguno, para conseguir su propósito; el motín, el falseamiento de la historia, la solidaridad catalana, en la que cupieron hasta los anarquistas mediante el famoso «hi cap tathom»; la suplantación del censo electoral, la persecución, la injuria, de todo, absolutamente de todo, hubo en aquella baja epopeya de la conquista del poder por parte del regionalismo catalán.

Un grupo de políticos viejos de los más peligrosos e inconvenientes, porque son también los más hábiles y los más tenaces, han tratado de asomar su cabeza al estadio político actual, después de haber permanecido, mal de su grado, en el ostracismo durante más de cuatro años. Nos referimos a los políticos de la Lliga. Y no los llamamos políticos regionalistas, porque, aunque otra cosa pareciera, no es el regionalismo su característica, sino su afán de mangoneo y de mando.

Les hemos conocido política y personalmente a todos ellos, los hemos visto nacer y desarrollarse y sabemos perfectamente que el regionalismo en ellos es una circunstancia completamente accidental que adquiere mayor o menor intensidad, y hasta puede desaparecer del todo, según lo aconseje la oportunidad del momento. Son esencialmente oportunistas; son el prototipo del oportunismo. Esa es su única substancia.

Vamos a bosquejar su historia en cuatro líneas: Por el año 1900, a raíz del desastre colonial, se hallaban todos agrupados a los viejos partidos del turno. Alguno de ellos, el jefe, muy cerca del que entonces era considerado en Cataluña como cacique máximo, aunque ¡ojalá! que fueran todos los caciques, como él era; nos referimos a don Manuel Planas y Casals. Esto no bastaba al grupo de los oportunistas; no se conformaban con pertenecer a un partido en el que era difícil escalar los primeros puestos; era menester formar el partido y formarle con masas nuevas y con jefes nuevos, completamente nuevos. La oportunidad era excelente para ello: la pérdida de las colonias había herido intereses, había originado desengaños y había suscitado esperanzas, al mismo tiempo, de regeneración con moldes y con banderas completamente nuevas. Los enemigos del Estado y del Gobierno, que tan ruidosamente acababan de fracasar, eran muchos. Hasta la bandera de la Patria que se acababa de arriar en Cuba, Puerto Rico y Filipinas parecía estar en desgracia y en ruina.

Cuando fueron dueños de Cataluña quisieron serlo de España y se encamaron a las poltronas ministeriales, y se lanzaron a conquistar la masa española, despreciándose para ello, y en cuanto les fué posible, del lastre nacionalista, y sacando dinero para hacerlo de las ventajas arancelarias que a costa del resto de la riqueza nacional habían concedido a unos pocos industriales del Norte de España. Sus propósitos no se consiguieron del todo; de una parte, porque España no era tan inocente como ellos suponían,

Teatro Moderno

HOY, VIERNES, 25

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO

PROGRAMA

1.º Una película cómica.

2.º FIN DE FIESTA.

DEBUT de la notable atracción moderna internacional de varietés

SIRIS

Butaca, 1'25 pías.

General, 0'35

y de otra, porque sus mismas masas, oyéndoles hablar de distinta manera en Madrid que en Barcelona, en el Ministerio que fuera, de él, empezaron a volverles la espalda. Ellos, no obstante, como el gato acorralado, se agarraron más fuertemente a su tajada y se acurrucaron a la espera en un rincón. En este momento, y harta España de las debilidades, claudicaciones y desorientación de los viejos políticos, surgió el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1937. En el primer instante, y viendo que los nuevos hombres venían pegando, quisieron congraciarse con ellos, y empezaron a sonreírles y a hacerles carantoñas, fingiendo que se alegraban del nuevo estado de cosas y queriendo hacer creer a algunos que la nueva situación era completamente de su agrado y hasta provocada y procurada por ellos. El sistema les falló, y no tuvieron más remedio que retirarse.

Han pasado cuatro años meditando el procedimiento de recobrar el prestigio precedido y aun esperando que la nueva situación se desgastara por sí sola y les dejara el campo libre, y cuando ya se han convencido de que eso no sucede o de que tarda mucho en suceder, se han decidido—el caso no es nuevo en ellos—a tratar de hacer alianza con los mismos que les acaban de destruir. Y dicen que siempre han sido gubernamentales, que nunca han sido enemigos de España, que han sido las primeras víctimas del separatismo por defender la unidad de la Patria y otra infinidad de cosas que sólo puede creerles el que haya perdido a la vez la inteligencia, la memoria y... la voluntad. Afortunadamente, no se ha hallado en ese caso el Gobierno y les ha contestado debidamente. Todos debemos de congratularnos de ello.

PABLO SAENZ DE BARES
Fundador de «Gaceta de Cataluña».
De «A B C».

DE MARRUECOS

LA INUNDACION DE SAFI HA CAUSADO MAS DE UN CENTENAR DE MUERTOS

TANGER.—Conócense nuevos detalles de la catástrofe producida en Safi a consecuencia de la inundación. Durante todo el día estuvo lloviendo copiosamente, pero a las dos de la madrugada adquirió caracteres de verdadero diluvio. Media hora después sobrevino, inopinadamente, la inundación, llegando a adquirir las aguas, en muy poco tiempo, una altura de dos metros y medio. Todos los establecimientos de los barrios bajos de la ciudad quedaron inundados.

La luz eléctrica se apagó, haciendo más terroríficos aquellos momentos. De todas partes salían ayes lastimeros y demandas de socorro, a las que era imposible acudir en los primeros momentos.

En medio de esta horrible confusión se oyeron dos formidables explosiones, que al principio no se pudo saber de qué procedían. Luego se averiguó que en una tienda inundada existían dos barriles de carburo, que al llenarse de agua comenzaron a producir gas en gran cantidad. Los dueños, para apreciar los daños de la inundación, entraron en la tienda con bujías encendidas, produciéndose entonces la explosión, seguida del hundimiento del edificio, quedando sepultados entre los escombros los dos dueños.

Cuando amaneció, decreció la intensidad de la lluvia, y entonces se pudieron apreciar los enormes daños causados. Primero fueron encontrados tres muertos y, a poca distancia, era tro más, sabiéndose que existen otros muchos, cuyos cuerpos han sido arrastrados por la corriente hasta el mar. Hasta ahora no se puede apreciar el número de muertos, pero pueden calcularse que pasan de ciento.

Las pérdidas materiales son también enormes. Solamente en los almacenes de la Aduana pasan de tres millones de francos las mercancías destruidas por el agua. En los barrios bajos quedaron anegados todos los establecimientos, y sus dueños, totalmente arruinados. En los campos los daños han sido también extraordinarios, quedando destruidos todos los sembrados.

Las dificultades de las comunicaciones hacen imposible apreciar aún la magnitud de la catástrofe. En Mazagán ocasionaron también las aguas grandes daños, aunque con menos intensidad que en Safi. La carretera de Mazagán a Marrakech ha quedado cortada, y casi todas las casas de Mazagán sufrieron grandes daños en los tejados, quedando casi des-

cubiertas a consecuencia de la enorme cantidad de agua caída durante dos días seguidos.

En Mogador y otras ciudades limítrofes fueron también muy grandes los daños, aunque en nada comparables a los de Safi.

El vapor «Villarreal», que intentó llegar ayer desde Tánger a Larache para recoger a los licenciados, tuvo que retroceder por impedirle llegar la violencia del temporal.

Más información telefónica

Madrid, 24.—Variar horas.

LA FABRICA DE GAS DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO

Además de las recientes multas impuestas por la Alcaldía a la fábrica del Gas, hoy le impuso otra de 5.000 pesetas.

La Dirección de la Fábrica ha declarado que no puede corregir rápidamente las deficiencias que ocurren en el servicio, mientras el Ayuntamiento no conceda el permiso que tiene solicitado, autorizándole para abrir las zanjas necesarias para la sustitución de algunas cañerías averiadas.

Agregó que aunque tiene créditos contra el Ayuntamiento, por obras realizadas, por más de un millón de pesetas, está dispuesta a realizar las ahora necesarias, inmediatamente.

OCUPANDOSE DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Han celebrado una reunión los alcaldes de San Sebastián, Huesca y Tortosa, ocupándose ampliamente del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que tanto interesa a aquellas regiones.

REUNION DE LOS POSEEDORES DE MARCOS

En la Cámara de Comercio se ha reunido la Asamblea de poseedores de marcos, asistiendo representaciones de provincias.

La directiva dió cuenta de las gestiones que lleva realizadas cerca de los Poderes Públicos, designándose siete comisiones los refrendos y los dictámenes sobre los temas presentados.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

EL TORERO FORTUNA ES «COGLIDO» POR UN POLICIA

En la Carrera de San Jerónimo se ha producido hoy un ruidoso tumulto, del que ha sido principal protagonista el matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna).

Atravesaban dicha vía dos damas de la aristocracia, seguidas de «Fortuna» y otro individuo, que las iban molestando con sus pitipos, pretendiendo hacerlas hablar.

A una de dichas damas la seguía, vigilándola, un policía, pues estaba amenazada de muerte.

El policía se acercó a «Fortuna» y su acompañante, para que depusieran su actitud, y aquellos se le insolentaron ruidosamente, distinguiéndose el torero en el escándalo.

«Fortuna» fué detenido y puesto a disposición de la autoridad.

PARTIDO DE FUTBOL

Esta tarde se ha jugado en el Estadio madrileño el partido de fútbol de campeonato, que fué suspendido el domingo, entre los equipos Athletic y Nacional.

Venció el primero de ellos por 3 a 0.

SE CONFIRMA LA PENA DE MUERTE PARA LOS AUTORES DE ZARAGOZA

La Sala de Justicia del Supremo de Guerra ha dictado fallo en la causa contra Atanasio Molins Riego, Ansel-

J. AGUIRRE AZCARATE

Médico por oposición de la Casa de Socorro de esta capital. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid. Exasistente diplomado de las Clínicas de Burdeos.

Garganta, Nariz, Oídos

BRETON DE LOS HERREROS

19. 2.º—De 10 a 1 y de 3 a 5.

mo Bernal Valero y Eduardo Miguel Uñez, autores del atraco al cobrador de la fábrica de regaliz de Zaragoza, Benito Gregorio y del homicidio del niño Valentín Lorilla.

La sentencia, de acuerdo con la petición fiscal les condena por robo y homicidio a la pena de muerte e indemnización de diez mil pesetas a la familia del niño muerto.

EL PROBLEMA DE ESCUELAS

«El Socialista» trata del problema que se plantea en las escuelas públicas municipales y del Estado, en Madrid, en cuanto se refiere a las clases y admisión de los niños.

Dice que el alcalde ha expulsado a doce niños de familias pudientes, que recibían instrucción en las escuelas del Bosque.

Añade que esa expulsión es muy lamentable, puesto que a los niños no se les debe juzgar por las familias a que pertenecen, sino tener presente en todo momento que aquellos ya pertenecían a una u otra clase, van a recibir enseñanza, que se les debe dar sin miramientos de ningún género.

DONATIVOS PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En la reunión de ayer de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia del rey, se dio cuenta de que un médico español residente en California ha hecho un donativo de dos millones de pesetas.

El rey manifestó a los reunidos que había recibido 800.000 pesetas de una institución norteamericana, para que las dedique a una obra docente española, y que había acordado sumarias a las que se van recogiendo con destino a la Ciudad Universitaria.

SE SUICIDA UN SUBOFICIAL POR NO PODER PAGAR LA PENSION A SU «AMIGA»

En una pensión que hay establecida en la calle de la Montera, número 44, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, el suboficial Heliodoro López Fierro.

Realizó el suicidio en la habitación de la joven Concepción Cabrera, con la que hacía vida marital.

Esta ha declarado que su amante se había quedado hace unos días sin dinero para pagarle la pensión, y que a ello había sido debido la desesperada resolución del suboficial.

LA COMPANIA TELEFONICA HA CORTADO LAS COMUNICACIONES EN IRUN Y TOLOSA

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana se celebró una reunión muy importante y duradera en la Diputación a la que asistieron los diputados y técnicos provinciales del teléfono.

Terminada la reunión, se trasladaron todos los reunidos al Gobierno civil, donde tuvo lugar una conferencia con el señor Manzanos, a quien le hicieron ver la necesidad de dar una nota oficiosa a la Prensa con el fin de que el país se enterase al detalle de todo lo ocurrido.

Al salir de la entrevista manifestaron a los periodistas que a última hora de esta tarde se les daría la aludida nota oficiosa.

La Compañía por su parte ha cumplido ya lo que anunció y ha cortado los circuitos de los abonados de Irun y Tolosa, los que tendrán que servirse por otras líneas y pagar más del doble por las conferencias.

Este asunto es la base de todas las conversaciones.

Como es sabido, la Corporación provincial es propietaria de las redes urbanas de Tolosa e Irun, cuyos abonados comunicaban por dos líneas que unen a San Sebastián con cada una de esas dos localidades.

La Nacional, como se dice anteriormente, ha cortado hoy esas líneas, obligando al abonado a pedir la comunicación a la interurbana, con lo que las tarifas se aumentan un cien por ciento.

LA SITUACION DE LOS OBREROS ZAPATEROS DE ELDA

ALICANTE.—Comunican desde Elda que continúa siendo difícil la situación de los obreros de las fábricas de calzado de dicha ciudad, muchas de las cuales siguen trabajando, aunque la mayoría de los obreros persisten en la demanda de mejoras en los sueldos y en el trabajo.

CUESTIONES AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

ALICANTE.—Dicen del vecino pueblo de San Juan que el delegado regio de Fomento, don Eleuterio Abad, ha anunciado al Sindicato Agrícola sobre los procedimientos de cultivo, ocupándose también de estudiar la solución de la crisis motivada por la elevación del precio del agua para riegos.

En el pueblo de Murla se reunieron los agricultores, acordando constituir un Sindicato para la elaboración de aceites de oliva, a fin de que les permita atender mejor y por procedimientos modernos la fabricación, reteniendo los fondos suficientes para la instalación de una almazara moderna.

UN ESPESA NIEBLA NEGRA ENVUELVE A LONDRES

LONDRES.—Desde ayer se halla la capital bajo una niebla negra, estando entre vapores tan espesos y obscuros que impiden a las personas verse a dos pasos de distancia.

El servicio de alumbrado permanece encendido día y noche. Muchos comercios, oficinas y fábricas no han podido efectuar sus trabajos por falta de personal. También las líneas de tranvías y autobuses han interrumpido el servicio.

Aunque se han tomado toda clase de

precauciones, han ocurrido numerosos accidentes. Hoy ha seguido la niebla, aunque no con la intensidad de ayer.

LOS LABORISTAS EXPULSADOS

LONDRES.—El acuerdo tomado por la Cámara de los Comunes de suspender en sus derechos a cuatro miembros laboristas, después de violentas discusiones es que los laboristas desataron la autoridad del presidente.

Los escándalos que se produjeron duraron dos horas y al fin hubo que levantar la sesión ruidosamente.

Los laboristas fundamentaban sus protestas en la forma arbitraria en que estaba procediendo el presidente.

LA REINA DEL «CAFE» HA FALLECIDO

SAN PAOLO.—Ha fallecido en Riverao de Prodo la señora Idi Alde, conocida por la Reina del Café.

OTRAS CUATRO EJECUCIONES EN MEJICO

MEJICO.—Ayer fueron ejecutados otros cuatro sujetos acusados de haber tomado parte en el atentado contra el general Obregón.

Entre ellos hay un sacerdote, a quien se imputa la dirección del atentado, y que ha muerto valientemente, haciendo protestas de inocencia y perdonando a sus jueces.

También los demás tuvieron una muerte muy cristiana y negaron su participación en el atentado.

LA TUTELA DE LA HIJA DE MAX LINDER

PARIS.—Ante los Tribunales se ha visto el litigio en que se discute la cuestión de la tutela de la hija de Max Linder. Paul Boncour, que representa a los padres de Max Linder, dijo que la causa de la muerte del famoso pelotero fué la conducta deshonesta de su mujer.

Por su parte el ex presidente de la República señor Millerand, abogado de la suera de Max Linder, dijo que éste asesinó a la joven, a quien había seducido dos años antes, y que ahora seducía a los amigos de Max Linder acudiendo ante los Tribunales para tratar de deshonrar la memoria de aquella pobre muchacha.

Millerand presentó a Max Linder como etéreo, cocomunero y alucinado.

EMBAJADOR YANKI, EN CUBA

WASHINGTON.—Se ha nombrado embajador yanqui en Cuba, al concul Noble Jda, que en breve marchará a la Habana, para organizar el Congreso pan-americano, que ha de celebrarse en dicha capital el próximo mes de enero.

MATA A SU MUJER Y SE SUICIDA

PARIS.—El exoficial ruso Merwitsch que perteneció a la guardia del Zar, ha dado muerte a su esposa, suicidándose después.

Las causas de tan desesperada determinación, se atribuyen a la angustiosa situación en que se hallaban, desposeídos de sus bienes por la revolución de su país.

JAMONES Y MAGROS SE COMPRAN

Sinfoniora Taboada.—Logroño.

HOTELITO. HUERTA Y OASA

con cuartos en la carretera de Lardero, se vende. Informan, Zapatería Ordoña, Mercado, 47.

CON UN EJEMPLAR DEL



Anuario General de España

(Bailey-Baillière - Riera)

Podrá enterarse de la producción, Comercio, Industria y Profesiones de cada una de las poblaciones de España por insignificantes que sean. Contiene una Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo.

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

Sólidamente encuadernados (7.500 págs.)

75 pesetas

Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos

S. A.

Consejo de Ciento, núm. 240—BARCELONA

Vulgarizaciones científicas

Los peligros del brasero

Muy frecuentes en la época del año que nos encontramos son las intoxicaciones de carácter más o menos grave debidas al óxido de carbono que se desprende de los braseros, choubes, salamandras, estufas, y demás aparatos que nos proponemos elevar la temperatura de los locales y habitaciones con el fin de hacerlas más agradables y confortables, y obtener una temperatura, la más favorable a la salud; y las quemaduras, sumamente frecuentes en los niños al estar o caer en dichos aparatos. Tan frecuentes son las quemaduras en los niños en esta época que recuerdo que durante nuestros años de internado en el Hospital del Niño Jesús de Madrid, era muy raro el día en que no acudiera a nuestra consulta y sala de Clínica alguna madre con un hijo en brazos víctima de alguna quemadura.

Las intoxicaciones por el óxido de carbono son muy frecuentes. Los braseros, estufas con defectuosos cierres o no e incluso en otras habitaciones por grietas de los muros o comunicación de las chimeneas absorbiendo el oxígeno del aire, pueden provocar la asfixia, sino se tiene la precaución de dejar abiertas las puertas y ventanas. El carbón que se emplea para alimentar estos aparatos, la antorcha, en su combustión da por término medio un 10 por 100 de óxido de carbono, habiéndose demostrado experimentalmente que cuando el aire contiene un uno por 30 de este gas, la muerte sobreviene en treinta y siete minutos.

Los accidentes mortales suelen ocurrir en espacios cerrados y durante el sueño; y dada la falta de olor del gas y la importancia muscular que produce se explica la escasa defensa que suelen ofrecer las víctimas.

Las intoxicaciones agudas del óxido de carbono (pueden observarse también intoxicaciones crónicas en fogones, cocineros, fundidores, etc., e incluso se ha señalado la influencia mal sana del aire, rico en este producto tóxico, de algunas poblaciones mineras. Nada digamos de las provocadas con fin suicida o criminal ni de las producidas por hornos de cal, vigas de edificaciones antiguas, etc.) compenetrando desde el simple catatamiento pasajero, hasta la intoxicación grave que produce y ocasiona la muerte.

La sintomatología de esta intoxicación es la siguiente. Cuando a una persona la envuelven grandes cantidades del gas muere rápidamente por asfixia. Cuando el gas se presenta gradualmente, entonces se pueden distinguir en la intoxicación dos períodos; el primero caracterizado por dolores de cabeza, opresión de las sienes, vómitos, zumbidos en los oídos, pérdida de la acuidad visual, náuseas, vómitos, enrojecimiento de la cara; y el segundo caracterizado por la impotencia muscular que comienza por los miembros inferiores, la que impide abrir las ventanas, salir de la habitación, etc., a pesar de conservarse cierta lucidez. Con mucha frecuencia, los intoxicados que intentan salvarse, caen desplomados antes de realizar su intento de lograr abrir las ventanas.

La respiración se hace superficial e irregular, hay palpitaciones, pérdida de conocimiento, expulsión involuntaria de heces fecales, orina y semen, coma o síncope y la muerte.

El tratamiento consiste en cambiar inmediatamente al enfermo de ambiente, adosarle los vestidos, hacerle la respiración artificial, hacerle inhalaciones de oxígeno derrochando este gas por la habitación en donde pongamos al intoxicado, hágasele fricciones sobre todo el cuerpo, energías, póngasele sinapismos en la nuca, en el pecho, y en las pantorrillas, désele a aspirar amoníaco y a beber sorbos de café concentrado y de bebidas alcohólicas estimulantes e inyecciones de éter, cafeína, alcohol amoníaco, estricnina, etc.

Las quemaduras son producidas por verla general por los braseros, los que constituyen una seria amenaza y peligro para el cuerpo de las criaturas. Dupuytren las dividió en seis grados para su estudio, 1.º Eritema simple (consiste en el simple enrojecimiento de la piel, como por ejemplo la quemadura que produce el sol o la que se produce cuando se quemó las extremidades de los dedos con una cerilla); 2.º Elictenas (formación de ampollas); 3.º Destrucción de una parte de la capa profunda de la piel (dermis); 4.º Destrucción de la totalidad del dermis; 5.º Escaras de los tejidos blandos hasta el hueso; 6.º Carbonización total. Para la clasificación anatómica de las quemaduras basta solo dividir las en tres grados incluyendo en el tercero todas las quemaduras que destruyen la totalidad de la piel y los tejidos subyacentes.

Las quemaduras de primer grado se caracterizan por un dolor vivo con enrojecimiento y tumefacción de la piel que dura algunos días, hasta que aquella vuelve a palidecer y se desquama sin dejar cicatriz.

Las de segundo grado requieren o más alta temperatura o un contacto más prolongado. La piel además de inflamarse se abueca y forma una o varias vejigas, que contienen un líquido claro al principio; pero que más tarde se hace purulento, vejigas a las que el vulgo dá el nombre de ampollas y nosotros el de vesículas o blictenas, acompañándose su producción de un dolor vivo agudísimo. Como ejemplo de esta clase de quemaduras tenemos la que se produce cuando cae sobre una persona un puñado de agua hirviendo.

Las quemaduras de tercer grado dan a los tejidos un color blanco o negro; éstos caen a carbón, y la sensibilidad se pierde por completo.

En las de primer grado deben emplearse las compresas de agua fría o alcohol, el hielo, los polvos de almidón, óxido de zinc, licopodio, fécula de patata, talco, mezcla de arroz y óxido de zinc; recomendándose también el cubrir la superficie quemada con un cuerpo grasoso como el aceite, la vaselina simple o vaselina boratada o boricada, pomadas de óxido de zinc, ictiol, dermosa anticongestiva con tunelol, dermosa refrescante, o con ambrina.

En las de segundo grado debe practicarse una minuciosa limpieza con el agua hervida; no se quitará la piel de las flictenas, limitándose solamente a pincharla con un bisturí aséptico o con un alfiler o con las puntas de unas tijeras calentadas al rojo en una lámpara de alcohol, para dar salida a la serosidad, aplicando después una cura húmeda con una solución de ácido fénico al uno por cien o aplicación de dermosa antiséptica a la clo-ranina T, cura que se renovará cada dos días, y sobre la que se colocará un apósito de algodón y venda.

Si la quemadura recae en las manos o pies deberá hacerse una cura minuciosa para cada dedo, aplicando vendas independientes para evitar la soldadura o sindactilia que pudiera resultar.

En las de tercer grado debe procurarse evitar la infección, aislando la quemadura de lo que le rodea y poniendo compresas empapadas en agua oxigenada a doce volúmenes diluida con agua hervida a partes iguales, en agua boratada al cuatro por ciento o en una disolución de timol al uno por mil; compresas que se renovarán antes que se sequen, tratamiento que se hará mientras se avisa con urgencia al médico, ya que la multiforidad de las lesiones que producen estas quemaduras igual pueden aconsejar una sencilla cura, a la manera de las anteriores que una amputación de un miembro, aparte de que hay que tratar los fenómenos generales que producen.

días se establece una línea de demarcación y la escara (partes totalmente destruidas) se desprenden poco a poco. Estas quemaduras dan lugar a cicatrices retráctiles que pueden ocasionar y ocasionan grandes deformidades.

Las quemaduras de alguna importancia se acompañan también de fenómenos generales (fiebre, excitación, delirio, vómitos, etc.) dependiendo su gravedad más que de la profundidad de la extensión. Aun siendo superficiales la vida del niño se halla seriamente comprometida siempre que las lesiones abarquen una tercera parte de la totalidad del cuerpo.

Para tratar estas quemaduras no deben emplearse nunca los medios curativos tan impropios de gente de mediana cultura y que el vulgo emplea, como son la tinta de escribir, la harina, la patata y la cebolla, etc., cuando no emplean los excrementos de animales, entre los cuales el buey y la gallina obtienen singular preferencia. El tratamiento varía, según el grado de la quemadura.

En las de primer grado deben emplearse las compresas de agua fría o alcohol, el hielo, los polvos de almidón, óxido de zinc, licopodio, fécula de patata, talco, mezcla de arroz y óxido de zinc; recomendándose también el cubrir la superficie quemada con un cuerpo grasoso como el aceite, la vaselina simple o vaselina boratada o boricada, pomadas de óxido de zinc, ictiol, dermosa anticongestiva con tunelol, dermosa refrescante, o con ambrina.

En las de segundo grado debe practicarse una minuciosa limpieza con el agua hervida; no se quitará la piel de las flictenas, limitándose solamente a pincharla con un bisturí aséptico o con un alfiler o con las puntas de unas tijeras calentadas al rojo en una lámpara de alcohol, para dar salida a la serosidad, aplicando después una cura húmeda con una solución de ácido fénico al uno por cien o aplicación de dermosa antiséptica a la clo-ranina T, cura que se renovará cada dos días, y sobre la que se colocará un apósito de algodón y venda.

Si la quemadura recae en las manos o pies deberá hacerse una cura minuciosa para cada dedo, aplicando vendas independientes para evitar la soldadura o sindactilia que pudiera resultar.

En las de tercer grado debe procurarse evitar la infección, aislando la quemadura de lo que le rodea y poniendo compresas empapadas en agua oxigenada a doce volúmenes diluida con agua hervida a partes iguales, en agua boratada al cuatro por ciento o en una disolución de timol al uno por mil; compresas que se renovarán antes que se sequen, tratamiento que se hará mientras se avisa con urgencia al médico, ya que la multiforidad de las lesiones que producen estas quemaduras igual pueden aconsejar una sencilla cura, a la manera de las anteriores que una amputación de un miembro, aparte de que hay que tratar los fenómenos generales que producen.

RAFAEL GARRIDO LESTACHE
Zarzáton de Rioja.

Frontón Logroñés

Anoche, con menos entrada que otras veces, motivado por la coincidencia de horas con otros actos y espectáculos, se jugó el partido Ulacia, Altuna-Echave III, Artamendi.

La calidad de estos pelotaris fué la que tuvo la lucha. Pródiga además en emociones, pues las diferencias en el marcador trajeron de cabeza a los inteligentes, y repleta de interés, ya que la victoria se mantuvo indecisa hasta los últimos momentos.

Tuvo el partido un comienzo magnífico. Con todo coraje se disputaron ambas parejas los tantos, y estos se inclinaban tan simultáneamente a uno y otro color, que hasta el tanto 3, puede decirse que fué igual el número de igualadas. Y todo ello, consecuencia de un peloteo movidísimo, en el dentro y en la zaga, que puso de manifiesto la maestría de los cuatro pelotaris.

A partir del tanto mencionado, aprovecharon los azules (Ulacia y Altuna) un momento de flojedad de Artamendi, y rápidamente se despegaron de sus contrarios, adquiriendo considerable ventaja, que sirvió para que los partidarios de aquellos hicieran ofertas tentadoras a favor de sus favoritos. En esa forma el partido, parecía que, en efecto, iban los azules a llevárselo de calle. Pero Echave III, que lleva unos partidos inmejorables, tuvo una arrancada formidable y consiguió igualar a 10, y después a 20, y ponerse en el tanto 21.

Los sustos de la cátedra fueron motrocotudos.

Afortunadamente, igualó Ulacia a 21, y uno tras otro, se apuntó de saque los tres tantos restantes.

El partido como se vé, fué movidísimo, sin que decayera el interés y desarrollándose la lucha competitivamente. Hubo tantos preciosos, en que la maestría de Echave contrastaba el violento toque de Ulacia y porfiada lucha entre Altuna y Artamendi.

Echave III, fué durante todo el partido el temible delantero, maestro en las jugadas y seguro y acertadísimo en la colocación de la pelota.

Ulacia no desmereció de su justa fama, y jugó fuerte, dentro y fuera, dominando en muchas ocasiones a su contrario.

Artamendi, tuvo una actuación regular nada más. Como restador, estuvo desahogado, pues perdió la friolera de siete puntos, ocurriéndole lo propio en muchos tantos clarísimos.

Altuna, fué el héroe del partido. Dominó en la zaga completamente al zaguero contrario, cubrió en todo momento a su compañero, devolvió tan-

GONZALEZ

DENTISTA

RAYOS X

CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

tos inverosímiles y, en una palabra, jugó horrores. A pesar de la ventaja que tenía Echave en el saque, no perdió Altuna, un solo tanto.

En conjunto, el partido mereció el calificativo de excelente y el público, salvo los sustos de los «catedráticos», aplaudió frecuentemente la labor de los jugadores y salió del Frontón con el agrado propio de los grandes partidos.

Por la tarde, jugaron Limpias y Coroto, contra Higinio y Lechuga I, que hicieron un partido muy igual, venciendo los primeros por dos tantos.

La prórroga del decreto sobre los contratos de arrendamientos de fincas urbanas

Ampliando la noticia telefónica que ayer anticipamos acerca de tan interesante asunto, podemos ofrecer hoy mayor suma de datos relativos al informe emitido por la sección séptima de la Asambléa Nacional.

Los contratos de arrendamiento de fincas urbanas sitas en las poblaciones de más de 6.000 almas podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos y se entenderán prorrogados obligatoriamente para los arrendadores, exceptuando los de arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a piso; o habitaciones que no hubieran sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad a primero de enero de 1924.

Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a 1 de enero de 1923 que no sean meras prórrogas de arriendos vigentes.

Los de locales y establecimientos de recreo o espectáculos y los de edificio, piso o habitación dedicados exclusivamente a la vivienda cuya renta mensual excediese de las cantidades expresadas en la escala siguiente:

En poblaciones de más de 300.000 habitantes, 800 pesetas; de más de 100.000 hasta 300.000 habitantes, 650; de más de 50.000 hasta 100.000, 500; de más de 25.000 hasta 50.000, 400; de más de 6.000 hasta 25.000, 300 pesetas.

Los administradores, guardas, porteros y, en general, los ocupantes de un local por razón de su cargo no podrán tampoco acogerse a los beneficios del real decreto.

Los beneficios de la prórroga alcanzarán, caso de fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitaban si se tratase de local destinado a vivienda, y el socio o heredero que continuasen el negocio si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Unicamente por falta de pago podrán los arrendadores utilizar contra sus inquilinos la acción de desahucio. El inquilino podrá evitarlo consignando el descuberto en el juzgado en la primera comparecencia, siendo responsable de costas el actor, si se le había ofrecido el pago, y el inquilino, si hubiese sido requerido al pago. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

No procederá la prórroga:

a) Cuando el propietario reclame la vivienda para sí, sus ascendientes o descendientes, o necesite el local para establecer industria ejercida por ellos. En el primer caso el inquilino no tendrá derecho a indemnización, pero sí a un plazo de seis meses para buscar alojamiento. En el segundo tendrá derecho a una indemnización consistente en el importe del alquiler de un semestre y al plazo de seis meses para que deje libre el local.

Quando el propietario destine la vivienda o el local a usos distintos de los expresados, será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al arrendatario.

Las acciones que el arrendatario correspondan deberán ser ejercidas dentro del año.

b) Por destinar el arrendatario la vivienda o local a usos distintos de los pactados o llevar a cabo obras que alteren las condiciones del edificio o producir daños en el local.

c) Cuando I. mayoría de los que habiten el edificio lo soliciten del propietario respecto de algún inquilino.

No será ello aplicable cuando los locales sean destinados a oficinas del Estado, provincia o Municipio; colegios o escuelas públicas o particulares, consultorios públicos, casas de socorro e instituciones benéficas, habitaciones de familias numerosas y de reconocida moralidad, establecimientos mercantiles o industriales que no sean inmorales, insalubres e incómodos.

d) Cuando el arrendatario de una vivienda o local le subarriende, ceda o traspase total o parcialmente sin permiso del arrendador.

e) Cuando se trate de viviendas accidentales, dentro de solares, si el propietario justifica el propósito de hacer construcciones definitivas.

f) En los casos de expropiación forzosa por utilidad pública y en aquellos en que el Estado, Provincia o Municipio necesiten ocupar sus pro-

prios bienes para ejecutar proyectos de interés general, teniendo derecho el inquilino a las indemnizaciones correspondientes.

g) Si la finca se declarase ruínosa. Los contratos sujetos a prórroga, cuyo precio o merced no hubiese aumentado desde el 31 de diciembre de 1914 o hubieran sido objeto de un aumento que hubiese sido susceptible de elevación podrán ser revisados a instancia del propietario, según las normas que se establecen a continuación.

En los arriendos que no excediesen en la indicada fecha, de 1.500 pesetas anuales, podrá elevarse la renta en un 10 por 100.

Desde 1.501 a 3.000 pesetas, en un 15 por 100.

Desde 3.001 en adelante, en un 20 por 100.

A estos aumentos podrán agregarse otros en atención a obras o mejoras en la finca, aumento de tributación y elevación de los precios de los suministros que el propietario presta al inquilino, como son los de calefacción, agua y otros análogos.

Las mejoras relativas a higiene no podrán elevarse a más del 10 por 100 del coste de la mejora.

Todo comerciante, industrial o inquilino de las poblaciones en que se aplique este decreto que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo que satisfaga podrá solicitar la disminución cuando dicho aumento exceda de lo autorizado en relación con los alquileres que regían el 31 de diciembre de 1914, aun cuando fuese entonces distinta la persona del arrendatario.

Mientras el plazo estipulado en los contratos de arrendamiento no se haya extinguido, no podrán los propietarios exigir aumento en las rentas que en los mismos se hubiera fijado.

La demanda de revisión por el arrendatario deberá ser entablada dentro de los seis primeros meses de vigencia del contrato en que se hubiera pactado la renta, estipulación o condición abusiva.

El importe de las fianzas que se evitan a los inquilinos no podrá exceder de la renta de un mes, si se hace el pago por mensualidades, y de un trimestre, si se paga por trimestres, y así sucesivamente.

Si la elevación de alquileres hubiera motivado un aumento en la contribución o arbitrio que satisfaga el propietario, éste podrá reclamar donde proceda su reducción en la correspondiente al reducirse los alquileres.

Entenderá privativamente en los juicios de desahucio y en todas las cuestiones que se promuevan al aplicarse este decreto, el juez municipal del distrito donde se halle situada la finca, sin sujetarse el asunto a turno ni reparto donde existan varios juzgados.

Los jueces municipales podrán estimar las demandas que a su juicio lo merezcan, y desestimar las que tengan fundamento ficticio, o bien acordar, dentro de los límites fijados en el artículo siguiente, aquellos aplazamientos que aconsejen las circunstancias del caso.

Las sentencias, que se dictarán el mismo día del juicio o en el siguiente, serán apelables en ambos efectos para ante el Juzgado de primera instancia, sin que exista recurso de casación.

Para los efectos de este decreto se entenderá por propietario, no sólo el dueño del inmueble, sino el titular de cualquier derecho real a quien corresponda la facultad de dar en arrendamiento; por alquiler, precio o merced la cantidad global que por todos conceptos haya de abonar el inquilino por razón de arrendamiento y por población los centros o núcleos respectivos, con sus ensanches, zonas y agregados urbanos.

Las disposiciones de este decreto regirán desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1928.

Los vocales señores Rodríguez Muñoz y duque del Infantado proponen en su voto particular que el número segundo, artículo segundo del dictamen se redacte en los términos siguientes:

«Los contratos de arrendamientos que se otorguen con posterioridad a 1 de enero de 1928 y no sean meras prórrogas de arrendamientos vigentes, siempre que su precio o merced no exceda de la cantidad fijada en concepto de renta al local objeto de arrendamiento por el registro fiscal o por el amillaramiento en su caso.»

Sección de Arnedo

GORERA, 23.

Puede darse por terminada la siembra de cereales, que los labradores han realizado en condiciones inmejorables, por lo que es seguro ha de perderse poca semilla. La cosecha de oliva será regular, si bien se supone que este fruto dará mayor cantidad de aceite que el año anterior.

Nuestro buen amigo y culto médico don Cristino Anguiano del Campiño, después de haber prestado sus servicios en esta población por algunos años, como titular e inspector municipal, ha trasladado su residencia al pueblo de Anguiano por haber sido nombrado para iguales cargos por aquel Municipio. Para aus-

tituirle en este pueblo, ha sido nombrado con carácter interino, el simpático y competente licenciado en Medicina y Cirugía don Benito Ruiz Viana. A ambos les deseamos sean de su agrado sus nuevas residencias.

También se ha establecido en esta localidad, como farmacéutico, el licenciado don Emiliano Roberto Abad y Ayala, que hasta la fecha había tenido su residencia en la capital, en donde cuenta con distinguidos amigos.

La Compañía «Singers», por su propia voluntad e iniciativa, está llevando a cabo en esta localidad un cursillo que durará hasta el cinco del próximo diciembre, bajo la dirección de la señorita doña Miliana Leiva Callego, de Logroño, teniendo éste por objeto instruir a las chicas en el manejo de la máquina en costuras y delicados bordados: a cuyos actos, que tienen lugar de ocho a doce, por la mañana, y de dos a siete por la tarde, pueden asistir tanto las chicas de la localidad, como las de los pueblos comarcanos.

El inspector de la Compañía don Santiago Larion y su agente don Leoncio Tobalina, se ocuparon con anterioridad de la adquisición de local adecuado, que el Ayuntamiento les facilitó gratuitamente.

Son varias las chicas de esta localidad que han trasladado sus máquinas de coser al local destinado para trabajar bajo la presencia y dirección de la citada señorita.

E. C.

Pan y Tostadas de Gluten para Diabéticos

VIENA CAPELLANES MADRID.

Fabrica: Martín de los Heros, 33 y 35.

Poderoso antidiabético y antiséptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, dos pesetas en toda España. Informado como el mejor por el Laboratorio municipal de Madrid, según fórmula número 82.737.

De venta, Sres. Sáenz y Compañía.

NEURASTENIA, ESTOMAGO.

Los trabajos de la Casa de la Moneda

NUOVA MAQUINARIA

Desde hace muy poco tiempo funciona en la Casa de la Moneda y Timbre una nueva máquina para la impresión de sellos tipográficos. Los de Correo no se harán en esta máquina, puesto que son calográficos.

La máquina, marca «Chambón», es conocida; pero este ejemplar que hay en la Casa de la Moneda es único, puesto que tiene un aditamento que permite estampar, simultáneamente con las demás operaciones, la numeración en el reverso de los sellos.

Todo se hace al mismo tiempo: la impresión — a dos colores —, el agujeado, la numeración, etc.; es decir, los pliegos de sellos salen de la máquina según van a los establecimientos donde se expendan. Antes, para cada operación de estas hacía falta una máquina.

La nueva máquina puede tirar por hora 3.000 pliegos de 50 sellos cada uno.

Funcionan también desde hace poco tiempo dos grandes máquinas para toda clase de trabajos litográficos, tales como recibos, obligaciones del Tesoro, etc. Antes, estos trabajos se hacían en máquinas planas tipográficas.

Otra de las máquinas nuevas es el llamado torno geométrico, cuyo coste ascendió a 30.000 duros. De estas máquinas no se han fabricado hasta ahora más que 18 ejemplares.

La utilidad de este torno geométrico está enfocada especialmente a la fabricación de billetes de Banco.

Quando el nuevo edificio para Casa de la Moneda esté construido, se trará algo de maquinaria, pero no mucho, puesto que se cuenta ya con todos los adelantos de esta industria.

Para el edificio, cuyo solar está adquirido en la avenida de la Reina Victoria, hay consignados seis millones de pesetas, aunque se cree que su coste ascenderá a más.

El nuevo edificio está proyectado a base de una imprenta nacional, aunque esto no quiere decir que este proyecto esté ya aprobado por el Gobierno. En esta imprenta se imprimirán las «Gacetas», documentos de altos valores, los boletines de los Ministerios, e incluso los billetes de Banco.

DE CAMEROS

LAGUNA, 23.

SANTA CECILIA.—Lloviendo ameno el día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, que por ello no pudieron recorrer las calles con sus alegres dianas, pero a las diez de la mañana se sintieron un buen disparo de cohetes y bombas y como dejó de llover a esa hora, los músicos recorrieron las calles con bonitos pasodobles y dianas. A las tres de la tarde salieron otra vez por las calles yendo después al salón de baile, donde no faltó alegría por la gente joven, celebrándose baile hasta bien entrada la noche.

Después de cenar en buena y verdadera unión, no faltaron rondallas y folgorio.

Se encuentran entre nosotros las simpáticas jóvenes de Rabanera de Cameros Modesta Martínez y Valentina Merino.

Llevamos un tiempo frío y húmedo, y las alturas están cubiertas de nieve. La ganadería, principal riqueza de esta villa, sufre bastante los efectos del invierno, pues van escaseando los pastos.

Del Gobierno Civil

En este Centro, con gran frecuencia nos enteramos, sin pretender hacerlo, de casos de verdadera indigencia y calamidades de todo género que sufre la humanidad. A pesar de esta costumbre, nos conmovió muy profundamente lo que ayer llegó a nuestra noticia, al visitar al señor Fabiani.

Acababan de salir del despacho del señor Gobernador dos caritativas y distinguidas señoras, que le habían visitado para darle cuenta de que en la calle de la Ruavieja número 48, se hallaban tres niños, hermanos entre sí, de muy corta edad, pues el mayor solo cuenta ocho años, completamente abandonados.

Huérfanos de padre y enferma de gravedad su madre, ha habido necesidad de hospitalizar a esta, y los desgraciados niños, a los que han atendido los vecinos — también pobres y necesitados — se encontraban en el mayor desamparo.

El señor Fabiani con paternal solicitud se interesó por los huérfanos y ya ayer mismo fueron recogidos por la Beneficencia.

Intervino, también, ayer en otro caso, aunque de distinta índole, de extrema penuria, resolviéndolo provisionalmente, ya que no es factible solución definitiva, pues aunque la Beneficencia está bastante bien organizada, en la provincia, se presentan casos a los que las instituciones benéficas no alcanzan, y como se carece de recursos para atender a todos, pesan sobre el Gobernador, en sus deseos de aliviar comprobadas necesidades, atenciones múltiples, a las que provee con afán.

Nos extendimos, en nuestra entrevista con el señor Fabiani, en consideraciones acerca de extremo tan interesante como es el de socorrer al necesitado y nos dijo que cuanto ha podido observar en el tiempo que lleva al frente del Gobierno lo llevará a las Juntas de la que es Presidente, para mejor reglamentar cuanto atañe a la caridad y procurar solución para las necesidades diversas que diariamente se presentan.

Han sido autorizados los expendedores de explosivos de esta plaza, don Pío Amelivia, don Luis Castellanos y la razón social «Anguiano e Hijos», para tener en sus almacenes de explosivos hasta 20 cajas, cada uno, de materias de esta clase. Estas autorizaciones se conceden con arreglo a las disposiciones vigentes, en locales adecuados y a distancias reglamentarias.

TINTES DOMESTICOS

WIKI

Los más conocidos. — Los más económicos. — Los mejores.

Famosos por su color permanente

En «papeletas» para teñir en caliente y frío. — Venta, en todas las Droguerías.

Representante, EMILIO RUIZ.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

En el Hospital provincial se celebraron solemnes cultos, en honor de Santa Catalina, virgen y mártir, patrona del establecimiento, con misa solemne y exposición de S. D. M., sermón que predicó el orador sagrado don Alfonso Castilla, santo rosario y letanía cantada.

Nuestro convecino don Plácido Aragón sufrió una grave recaída en la dolencia que venía padeciendo; fué asistido por los doctores señores Cilla y González del Castillo.

Se celebró el entierro del cura párroco de Santiago don Pascual Fernández, siendo un verdadero acto de simpatía y respeto al sacerdote bueno y ejemplar; intervinieron en los solemnes oficios, las capillas de Palacio y Santiago, en el primer templo, por hallarse cerrada la segunda, por derribo de la torre.

Recibió tierra, después de pronunciar las oraciones de ritual, el coadjutor de Santiago don Miguel Torres.

Se agotaron en la Dirección del Tesoro, los billetes de lotería para el sorteo de Navidad.

En Haro, se solucionó la huelga de alpagateros, con la intervención del alcalde don Pío Izarra.

En Alfaro, varios propietarios de esta ciudad, entusiasmados por la pronta replantación del viñedo americano, establecieron unos viveros en el término del Susar, regadío del Ebro.

En Cervera, fueron cortados a mano airada, treinta árboles y doscientas cepas, de unas heredades propiedad de don Eduardo Gil.

En Oyón, se quejaban los cazadores, de que los guardas de Logroño, les prohibían cazar en el monte de Cantabria, donde poco después, cazaban los de Logroño, sin que nadie les molestara.

En Santo Domingo, se celebró el mercado de ganado de cerda, rigiendo los siguientes precios: tonetes machos, de 90 a 120 reales uno; idem hembras, de 80 a 100 idem; crías, de 160 a 220 idem; gordos, a razón de 700 reales arroba en muerto, y los cuocos a 68.

En Los Arcos, quedó instalada la luz eléctrica.

En Corera, la cosecha de vinos fué superior en cantidad y calidad; el propietario don Fernando Nifo, cedió a tapón de lago, a pesetas 2,75 cédula

Los presupuestos municipales

Continuación hoy la publicación de los presupuestos municipales con la del de gastos.

Pesetas		
608'32	Son baja por haber fallecido, el jubilado, Luis Ruiz.	
410'62	Id. id. el id. Justo Bárcenas.	
1.123'20	Id. id. la id. Laureana de Bernabé.	
999'50	Id. id. el id. Francisco Hernández.	
828'45	Son alta por haber sido jubilados, don Pedro Zúñiga.	
897'90	Id. id. de id. D. Cosme Gil.	
785'66	Id. id. de id. don Narciso Ruiz Clavijo.	
1.569'96	Id. id. el id. D. Marcelino Varela.	
946'37	Id. id. la id. doña Celsa Quintana.	
337'50	Para satisfacer el cupón vencimiento primero de enero de 1928 se rebajan.	
500	Por aumento de amortización en este vencimiento de una obligación.	
435	Cupón vencimiento primero de enero de 1928 se rebajan.	
165	Id. id. primero de abril de 1928 id.	
500	Para amortizar una obligación más.	
350	Cupón vencimiento primero de julio de 1928 economía.	
135	Id. id. id.	
500	Para amortizar una obligación más.	
180	Cupón vencimiento primero de octubre de 1928.	
7.208'96	Aumento por transferencia.	
115.050	Para pago de la anualidad de un préstamo a contratar para obras municipales.	
6.356'95	Por aumento de contingente carcelario para 1928.	
18.330'94	Por aumento de la anualidad de atrasos del contingente provincial.	
250	Para anuncios y suscripciones se aumentan.	
81'15	Por haberse modificado la póliza del seguro de las fincas municipales se aumentan en la prima del seguro.	
0'97	Id. en el 1'20 por ciento del derecho de utilidades se aumentan.	
276'66	Por haberse rescindido el contrato de la renta de los terrenos de Valdegasta por haber terminado la finalidad para que fueron adquiridos de campo de prácticas para el regimiento de Zapadores Minadores, se anulan.	
5.000	Para las operaciones del Monte de Piedad se aumentan.	
50	Para el Colegio de Secretarios, en concepto de subvención se aumenta.	
2.879'30	Para pago por única vez en concepto de subvención por sus buenos servicios a las Siervas de Jesús.	
200	Para reconocimiento de quintos se aumentan.	
250	Para impresos y efectos timbrados id.	
600	Por no ser necesaria la adquisición de tallas se rebajan las consignadas.	
75	Por no ser necesarios los servicios del cochero, se anula la consignación.	
1.500	Para gastos de representación de la Alcaldía se aumentan.	
25	Para el ordenanza de la Alcaldía se aumentan.	
5	Al mismo por ser año bisieto aumento de un día.	
84	Para pago del teléfono de la Alcaldía, Secretaría y Depositaria se aumentan.	
50	Por aumento al sueldo de la Guardia municipal.	
182'50	Aumento a dos cabos interinos a razón de 0'25 pesetas diarias a cada uno.	
10'50	A los mismos, por un día, a causa de ser bisieto el año 1928 a 5'25 pesetas cada uno.	
170'25	Por id., a 33 guardias a razón de 5 pesetas y un ordenanza a 5'25 pesetas por año bisieto.	
300	Para premio a dos guardias por años de servicio a razón de 150 pesetas cada uno.	
125	Por haber pasado uno a 150 se rebaja en la escala de 125.	
100	Por haber pasado uno de la categoría de 75 pesetas a 100, se rebajan.	
75	Al guardia encargado del servicio de reconocimiento de la leche se le asigna.	
366	Al sueldo de celadores nocturnos se le aumentan.	
100	A dos cabos interinos aumento de 0'25 pesetas diarias.	
182'50	A los mismos por un día a causa de ser bisieto el año 1928, a 5'60 pesetas cada uno.	
11'20	Por aumento de un día por ser bisieto el año 1928, a razón de 5'35 pesetas a cada uno de los 22 serenos.	
117'70	Para aumento a tres celadores nocturnos por premio por años de servicio a razón de 150 pesetas cada uno.	
450	Por haberse elevado uno a 150 pesetas se rebaja de la escala de 125.	
125	Se aumentan dos de 75 pesetas por haber ingresado en este grupo.	

GARAGE RIOJANO MANUEL ARBIZU

TELEFONO 133 CALAHORRA



AUTOS CAMIONETAS

Concesionario exclusivo en los partidos de Calahorra, Alfaro, Arnedo y Cervera
Gasolina, Reparaciones, Accesorios, Alquileres, Jaulas independientes.

25'20	Aumento de un día, por ser bisieto el año 1928, a cuatro bomberos.	
2.299'50	Id. de un manguero a 6 pesetas y el 5 por 100 diario.	
1.825	Un bombero que se suprime produce una economía de.	
5	Aumento de un día a un bombero por ser bisieto el año 1928.	
1'05	Aumento de un día a un corneta por id.	
1'05	Id. id. a un encargado de riegos por id.	
2.500	Para gastos de material de incendios se aumentan.	
28'50	Aumento de un día por ser bisieto el año 1928 a 6 faroleros a razón de 4'75 pesetas diarias uno.	
250	Para premio a dos faroleros por años de servicio a razón de 125 pesetas uno.	
100	Por haber ascendido de un grupo farolero se rebajan.	
10.000	Para atender a los gastos que ocasione el alumbrado público se aumentan.	
10.000	Por aumento del alumbrado público se rebajan.	
5'38	Aumento de un día a un pesador por ser bisieto el año 1928.	
5	Id. a un id. por id. id.	
5	Id. de id. a un cobrador por id.	
3.250	Por supresión del sueldo asignado al administrador de la Alhóndiga.	
250	Al interventor de id. gratificación por servir interinamente el cargo de Administrador.	
98'55	Aumento a un pesador de id., a razón de 0'27 pesetas diarias.	
5	Al mismo id. de un día por ser año bisieto.	
98'55	Aumento a un guarda almacén a razón de 0'27 pesetas diarias.	
5	Al mismo id. de un día por ser año bisieto.	
5'48	Aumento de un día a tres vigilantes por ser bisieto el año 1928, a razón de 4'75 pesetas cada uno.	
18'19	Id. de un día a cuatro inspectores de ronda por id. id., a razón de 6'202 pesetas diarias cada uno.	
25'17	Por error involuntario en las operaciones aritméticas del presupuesto de 1927 se rebajan.	
4	Aumento de un día a tres fieles por ser bisieto el año 1928, a razón de 5'0925 pesetas de jornal diario.	
15'28	Aumento de un día a 40 vigilantes y 10 suplentes por ser bisieto el año 1928, a razón de 4'75 pesetas cada uno.	
279'07	Id. de id. a 33 de nueva creación a 4'10 pesetas cada uno por id.	
135'30	Aumento a dos dependientes por años de servicio, a razón de 150 pesetas cada uno.	
300	Id. id. a dos id. a 125 pesetas cada uno.	
225	Id. id. a tres id., a 75 pesetas.	
737'74	Por haber suprimido el guarda de los Depósitos del Carretil, se suprime la consignación de.	
557'63	Por error involuntario en las operaciones del presupuesto de 1927 se rebajan por este concepto.	
1.000	Aumento para constitución de Juntas locales.	
200	Aumento al Administrador del Matadero, por su haber.	
4'30	Aumento de un día al portero por ser bisieto el año 1928, a razón de 4'30 pesetas diarias.	
5'25	Id. de id. a un mozo de faena por id. id.	
75	Al mismo premio por años de servicio.	
4'51	Aumento a otro id. por ser bisieto el año 1928, a razón de 4'511 ptas. diarias.	
5'07	Id. a un guarda diurno por id. id. a 5'07.	
1.368'75	Aumento para tres cargadores de carne, a razón de 1'25 ptas. diarias de jornal.	
200	Para las suplencias que fuesen necesarias durante el año, y por tal concepto.	
500	Para pago de viajes extraordinarios del arrastre de carne.	
1.500	Para gastos de material se rebajan.	
63	Para abono al teléfono se rebajan.	
175	Para transporte de las carnes desde el Matadero a los puestos de la población se aumentan.	
55	Aumento de un día a once guardias, por ser bisieto el año 1928, a razón de 5 pesetas diarias a cada uno.	
75	Aumento a un guarda de premio por años de servicio.	
250	Aumento para preservación y extinción de plagas del campo.	
250	Para premio a los aprehensores de animales dañinos, por considerarlos incesantes se rebajan.	
4.000	Por haber pasado a la nómina de Contaduría, se rebaja el sueldo de un oficial segundo.	
3.000	Por id. id. a la de Secretaría id. cuarto.	
2.500	Aumento de un oficial 5.º.	
250	Aumento a un escribiente.	
270	Aumento al recaudador del interior.	
162'50	Al mismo por supresión del quinquenio a causa del ascenso se rebajan.	
4'51	Aumento a un auxiliar de un día, por ser bisieto el año 1928, a razón de 4'511 pesetas diarias.	
4'30	Id. a otro id. por id. a razón de 4'30.	
1.100	Aumento reglamentario.	

5	Aumento a un caminero de un día por ser bisieto el año 1928.	
50	Id. al mismo por años de servicio.	
4'30	Aumento a un cantero de un día por ser bisieto el año 1928.	
4'10	Id. a un caminero por id. id.	
6'50	Id. a un capataz por id. id.	
5'25	Id. a un carpintero por id. id.	
124'10	Aumento a un listero de 0'34 céntimos diarios.	
5'34	Id. al mismo de un día a razón de 5'34 pesetas por ser bisieto el año 1928.	
4'75	Id. a un guarda de herramientas por id.	
5	Id. a un albanil por id. id.	
5	Id. a otro por id. id.	
5	Id. a un auxiliar cantero por id. id.	
9'50	Id. a dos peones por id. id. a 4'75 pesetas de jornal.	
4'75	Id. a uno por id. id.	
17.500	Para satisfacer las expropiaciones que haya necesidad de llevar a cabo durante la vigencia de este presupuesto se aumentan.	
2.000	Para satisfacer la fuerza motriz destinada para elevar agua para riego de calles y caminos se rebajan.	
4'50	Aumento de un día a un guarda de jardines por ser bisieto el año 1928.	
4'30	Id. a otro id. por id. id.	
4.000	Para jornales de peones que se invierten en los jardines, conservación, etc. se aumentan.	
15.000	Para funciones y festejos se aumentan.	
150	Para paradas de animales reproductivos, se aumentan.	
2.727'50	Para satisfacer los gastos que ocasione las cargas de justicia del partido judicial de esta capital se aumentan.	
6'98	Por error en el presupuesto del año anterior se rebajan.	
4.000	Para sufragar los gastos de esta naturaleza se aumentan.	

SECCION DE NAJERA

6.000	Para las obras del Cementerio se rebajan.	
280'40	Aumento de sueldo al médico bacteriólogo.	
266'36	Id. a un mozo de la limpieza del Laboratorio, a razón de 70 céntimos diarios, más el 5 por 100.	
5'25	Al mismo por un día de haber, a razón de 5'25 pesetas, por ser bisieto el año 1928.	
250	Aumento a dos profesores veterinarios de un quinquenio a cada uno, a razón de 125 pesetas.	
125	Id. a otro id. id.	
1.000	Para material del Laboratorio se aumentan.	
178'85	Aumento a un desinfectador de 0'49 ptas. diarias.	
5	Al mismo id. de un día por ser bisieto el año 1928.	
100	Al mismo aumento de premio por años de servicio.	
178'85	A otro desinfectador aumento de 0'49 ptas. diarias.	
5	Al mismo aumento de un día por ser bisieto el año 1928.	
178'85	A otro id. de 0'49 ptas. diarias de aumento.	
5	Al mismo id. de un día por ser bisieto el año 1928.	
75	Se rebajan 75 ptas. por haber pasado uno a categoría superior.	
200	Para pienso del caballo Recela se rebajan.	
187'50	Por aumento de quinquenio a un médico titular.	
2.000	Para suministro de medicamentos a familias pobres se aumentan.	
500	Para id. por prescripción facultativa de leche, pan, etc., se aumentan.	
500	Para viveres de la Casa Cuna del Niño Jesús se aumentan.	
750	Para útiles de cocina de id. id.	
370'10	Para combustible de id. id.	
4'85	Para determinados e imprevisos id.	
4'85	Aumento de un día a un encargado del manejo de aparatos por ser bisieto el año 1928.	
6.000	Id. de id. a un vaquero por id. id.	
2.000	Baja en los gastos de pienso para las vacas, compra de útiles y reposición de ganado.	
84	Para lactancias a niños pobres se aumentan.	
110'25	Para abono al teléfono se suprimen.	
178'85	Se rebaja el quinquenio a un encargado del Asilo.	
5	Aumento al portero de la Casa de Socorro de 0'49 pta. diarias de jornal.	
750	Aumento de un día por ser bisieto el año 1928 al portero de la Casa de Socorro.	
400	Para calefacción y alumbrado se rebajan.	
750	Para raciones de la Cocina Económica se aumentan.	
750	Para socorros a detenidos en el Depósito Municipal se rebajan.	
750	Para las que puedan ocurrir durante el ejercicio se aumentan.	
500	Para Juntas locales se asigna un crédito de.	
372'20	Para satisfacer la póliza del seguro se aumentan.	
4'47	Para el 1'20 por 100 de pagos al Estado.	
100	Para atender a los gastos de Instituciones de ahorro se aumentan.	
4'30	Aumento de un día al portero de la Escuela Graduada de niños por ser bisieto el año 1928.	
730	Se aumenta una portera para las escuelas donadas por el señor Treviño.	
1.750	Para la creación de una maestra municipal se aumentan.	
2.400	Para renta de casa a cuatro maestras municipales a 600 ptas. cada una.	
200	Para mejoramiento de los locales escuelas de las aldeas se rebajan.	
5.000	Para id. de id. y material se aumentan.	
5.000	Para construcción de dos locales-escuelas se rebajan.	
1.000	Para subvención a la Cantina Escolar se aumentan.	
500	Para subvención a la Asociación de Empleados y Obreros municipales se aumentan.	
500	Para satisfacer los gastos que origine la celebración de la Fiesta del Arbol se aumentan.	

guarda cama aquejado de una ligera enfermedad, ya se halla muy mejorado, alegrándonos de ello sobremanera. También el joven presbítero don Fidel Lacalle, mejora paulatinamente de la suya. Nos alegramos.

EL TIEMPO.—No es malo del todo, por cuanto no hace frío y las aguas que caen, beneficiarán en grado sumo los sembrados.

No obstante los montes próximos aparecen cubiertos por la nieve, la que no nos hará esperar su visita, pues como dice el refrán «Santa Catalina, la nieve por la cocina». En Hornillos se celebrará mañana dicha fiesta.

Ego Sun

Distrito de Logroño

MURILLO, 24.

UN AUTOMOVIL DE VIAJEROS CHOCA CON UN CAMION CARGADO DE TRIGO.—Anteayer, al regresar de la capital, el automóvil de viajeros de don Valentín Ibañez, conducido por su hijo Antonio, ya en la entrada de este pueblo, y al tomar la vuelta de la carretera que conduce a Juberla (vuelta bastante repentina), dió la casualidad que en el mismo momento venía, en sentido contrario, el camión de la señora viuda de Arza, cargado con trigo, y como es natural no pudieron evitar el encuentro. En la boca que venían siete viajeros, fué donde se notaron más los efectos del topetazo, pues éstos salieron despedidos violentamente; cayendo uno encima del motor del camión y otros en la carretera. Resultaron heridos de alguna consideración: Anselmo Santos Ruiz, con una herida en el pie, producida por un cristal con una profundidad de tres y medio centímetros, siendo curado por el médico titular señor Fernández.

Isidoro Irazu, con heridas en una pierna, y Julián Gil, también con un fuerte golpe en la rodilla. Los restantes viajeros sólo sufrieron pequeñas rozaduras en las manos y los ocupantes del interior del coche salieron ilesos, pero con el susto consiguiente.

DEL CAMPO.—Ha terminado la siembra de cereales que los labradores han hecho este año en inmejorables condiciones, asegurando que hace muchos años, no la han efectuado tan satisfactoriamente, lo que hace confiar si así sigue el tiempo de parte del campo, que la cosecha sea buena y abundante. También favorece el tiempo a la oliva, que ya con las primeras heladas, se creyó que iba a estropearse, pero que con las nieblas primero, y luego con la vuelta del buen tiempo se está poniendo hermosa, y también promete buena cosecha.

Para el día ocho del próximo mes, festividad de la Purísima, están preparando unos cuantos simpáticos muchachos de la localidad, una buena función de teatro; acompañados por lindas señoritas, pudiéndose asegurar que resultará muy bien y agradará al público. La función será en el salón de don Esteban Adán, en el que todos los días festivos se pasan por la pantalla bonitas e interesantes películas; el último domingo se proyectó la bonita cinta titulada «El niño de las monjas», que resultó en extremo interesante, no sólo por el asunto, sino por admirarse bonitos paisajes de Sevilla y Córdoba.

VIAJEROS.—Salió para Zaragoza, donde tiene instalada su farmacia, el que fué nuestro convecino don Ariano Heredia. Después de pasar unos días entre nosotros marchó a Cirriñuela, su pueblo natal, la simpática señorita Carmen Fernández. Se encuentra pasando una temporada con doña Emilia López, maestra de la localidad su hermana, viuda de don Antonio Royo, acompañada de su simpática hija Paulita. También hemos tenido el gusto de saludar al joven de Zaragoza, Pelayo Heredia.—B. Orio.

REITERAMOS a su viuda, madre y hermanos nuestro sentido pésame.

BODAS DE PLATA.—Uno de estos días celebrará sus bodas de plata como cartero de esta estafeta de Correos, nuestro buen amigo el jovial najerino don Pedro Domingo, a quien deseamos celebre también las de oro.

Es Domingo muy querido de sus paisanos por su celo en cumplimiento de su deber, por su carácter afable y alegre, por lo que sabemos han sido muchas las enhorabuena que ha recibido de sus numerosas amistades, a la que unimos la nuestra muy sincera.

VIAJEROS.—Pasando una temporada con su hijo el director del Banco Español de Crédito don Buenaventura Alonso, se encuentra su respetable madre doña Casilda Grijalba, de Baños de Río Tobía.

VELADA.—Según nos dicen, el próximo sábado, en los espaciosos salones de la Sociedad «Gran Casino», tendremos velada de canto, a cargo de una buena cantante, que a juzgar por las referencias que de ella tenemos, ha de ser del agrado de los socios, pues posee méritos suficientes para hacernos pasar unas horas muy agradables. Sentimos no recordar su nombre.

SANTA CECILIA.—La brillante banda de música que dirige el competente don Valero Ojeda, celebró la festividad de su Patrona Santa Cecilia, asistiendo a una misa rezada en Santa María la Real, habiendo interpretado durante ella bonitas composiciones musicales.

Después recorrieron las calles, tocando un castizo pasodoble, disparando multitud de cohetes hasta la hora de la comida que se reunieron en fraternal banquete en casa del señor Ojeda, en donde ha reinado la alegría consiguiendo para volver a esparir de nuevo por las calles, reuniéndose a cenar en casa de dicho señor, el cual en nombre de tan simpáticos músicos, tuvo la atención de invitarnos, lo que agradecemos, sintiendo de veras no haber podido concurrir por nuestras ocupaciones.

ENFERMO QUE MEJORA.—El simpático joven y experto mecánico Juan José Larrea, que hace unos días

Almacenes Maguregui

Teléfono núm. 65

Muro Bretón, 3, 5 y 7

Apartado, núm. 15

Quincalla
por mayor
Logroño

Los más importantes
Los más antiguos
Los más surtidos
y de mejores precios

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 24

Interior 4 por 100	70 60
Exterior 4 por 100	91 00
Interior 5 por 100	86 75
Exterior 5 por 100	85 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108 75
Acciones Banco de España	680 00
Id. Id. Español Río de la Plata	800 00
Id. Id. Arrendataria Tabacos	203 50
Id. Id. Ferrocarriles Norte	545 00
Id. Id. Ferrocarriles Alicante	630 50
Francos cheque	23 30
Libras	28 84
Dólares	5 91
Pesos Chilenos 5/1. Londres	39 44

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100.
Cuentas corrientes e imposiciones a pla-
zo con interés. — Compra y venta de
todas las clases de valores Nacionales y Ex-
tranjeros. — Negociación de Cupones y
Títulos amortizados. — Ordenes de
Pago. — Descuentos de Cheques y Letras de
crédito sobre todos los países.
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLE-
TES EXTRANJEROS.

Diputación Provincial

Servicio Agrícola

RECONSTITUCIÓN DE VINEDOS

En las oficinas del Servicio, Diputa-
ción provincial (Casa Social), se faci-
litan las hojas de pedido de barbos y
injertos para la repoblación de vine-
dos. Los de fuera de la capital pue-
den hacerlos en carta dirigida al se-
ñor ingeniero agrónomo de la exce-
lente Diputación, Logroño.

Pueden solicitarse:

INJERTOS DE 1.ª Y 2.ª

Tempranillo, Garnacha y Vidua, so-
bre Chasselas o Berlandieri 41-B.

Tempranillo, Garnacha, Calagorán y
Rojal, sobre Riparia x Rupestris 3309
y 3308.

Tempranillo, Garnacha, Viura, Cala-
gorán y Rojal, sobre Rupestris Lot.

BARBADOS DE 1.ª

41-B, 3309, 3309 y Rupestris Lot.

El personal técnico del Servicio an-
alizará gratuitamente las tierras que se
le envíen y dictaminará sobre la plan-
ta que debe colocarse en ellas.

Los pedidos se admiten hasta 1.º de
enero de 1928.

TOROS SUIZOS

En la parada de la Casa de Bene-
fencia continúan prestando servicio los
toros importados de Suiza.

El precio del asalto es de 3 pesetas.

200.000 DUROS

Se entregará a caballero desposando
suficientemente con bellísima señorita.
Apartado 298, Madrid.—Sello.

GRAN OCASIÓN. Vendo camione-

ta 3 toneladas, G. M. C., a toda pue-
ra, en 3.000 pesetas. Informes, Bar-
celona, en Miranda de Ebro.

VENDO AUTO 5 caballos, barafísi-

mo, por ausencia de su dueño. Infor-
ma Rafael Peligrini, San Francisco, 6,
Miranda de Ebro.

Médico sustituto

Se ofrece. Informes, T. B. Ledesma,
plaza del Pilar, 17, principal, dere-
cha, Zaragoza.

INTERINA. Se precisa que sepa

cumplir con su obligación. Informes,
en esta Administración.

—El que se haya encontrado un pa-

guazo, extraviado el día 10 desde el
molino de Camporán a Cárdenas, pue-
de entregarlo en dicho molino o a Ti-
burtio Acha, en Cárdenas.

CHOFER MECANICO. Se ofrece

para garage, taller o casa particular.
Razón, Zurbano, 6, cuarto piso.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del
estómago, riñón, hígado, diabetes y
vias urinarias. La mejor agua para
bebida. Único depósito a venta por ga-
rantes. Los propietarios. Vía de Rey,
21, segundo piso, Logroño.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16.

Vides Americanas

Se vende en bruto la planta de unas
veinte cepas madres de Vid Ameri-
cana, de distintas variedades.
Para tratar, con el propietario, Pas-
qual Alvarez, Viña (Navarra).

ELECTRICIDAD

Reparación y modificación de toda
clase de maquinaria eléctrica.
M. HERNÁNDEZ

Espartero, número 16.—Logroño

¿Le aprieta el calzado?

En la Plaza del Mercado, 6 y 7, se
le dejará a la medida.

Colechones, Lanas y Curtidos de

Paulino Monforte

SOCIO. Se desea con algún capital

para ponerse al frente de negocio en

marcha, con establecimiento de ventas

en Portales. Razón, Marqués de Va-

llejo, núm. 6, piso tercero.

PISOS. Se venden en el centro de

esta capital, y un LOCAL propio para

taller. Informarán en la calle de San

Bartolomé, núm. 10, piso primero.

SE VENDE TRANSMISIÓN de 2 y

1/2 metros, con cojinetes, y una polea

de madera de un metro. Confitaría «La

Española».

FINCA. Se vende una de 25 fanegas,

toda a un surco, con más de mil árbo-
les frutales de todas clases. Se dará
barata y con facilidades en el pago, por
tener que ausentarse su dueño; toda
es regadío de 1.ª y linda a la carretera.
Titular con su dueño, don Martín Val-
demoros, en Nalda de Iregua.

HUEVOS SUPERIORES

A 2/30 DOBENA

Mercado, 41 (frente a Hacienda)

¿CUAL ES LA CARBONERIA QUE

MEJOR CARBÓN VENDE?

¿Cuál es la que mejores géneros tiene?

¿Cuál es la que tiene existencias para

abastecer a Logroño entero, aunque nie-
ve mucho durante todo el invierno?

La de la calle Mayor, 51.

En ella encontrarán encina cribada,

superior, a 2/30; Haya, a 2/10. Com-
prando más de cuarenta kilos se ha-
cen rebajas.

Cisco, a 1/75, y por sacos, a 1/65.

Carbón menudo, a 0/75.

Galleta Asturiana extra, a 5/20.

VACANTE DE PRACTICANTE

Se halla vacante la plaza de practi-

cante-barbero, con el sueldo anual de 70

fanegas de trigo puro, más casa y ena.

El solicitante puede hacerlo en el

término de 15 días, ante el teniente de

alcaldía don Fermán Blanco.

Larriba, 23 de noviembre de 1927.

SIRVIENTA PARA TODO

Que sepa leer bien, sana y buena, se

necesita para casa de poca familia. Ga-
nará conforme merecimientos. Razón,
en LA RIOJA.

VACAS LECHERAS. Se venden

dos: una lechera y la otra cumple el

15 de diciembre próximo. También se

venden 280 carneros churros, gordos.

Segundo Alonso, en Hervás.

SE ALQUILA UN LOCAL para

tienda en la calle de Carretas, 18, Mi-
randa de Ebro. Dirigirse a su dueño,
Isidro Eguiluz, en Comunión (Alava).

TRASPASO TIENDA DE ULTRA-

MARINOS en Calahorra. Informes,
Florinda San Epifanio, en dicha ciudad

MUEBLES

Faustino Fernández

LIQUIDACIÓN

Teniendo que proceder a reformas

en el local, que ocupa esta antigua y

acreditada Casa; y para facilitarlas,

ofrezco a mi numerosa clientela una li-
quidación verdad en muebles de todas

clases y demás artículos a que esta Ca-
sa se dedica.

¡APROVECHARSE!

MIGUEL VILLANUEVA, NUM. 4

(Sucesor de Platas).

BODEGA EN VENTA

El día 26 del corriente mes de no-

viembre, a las once de la mañana, y

ante el notario don Vicente García y

Calzada, de la ciudad de Haro, tendrá

lugar, a pública subasta, la venta de

una Bodega de nueva construcción, si-
tuada en la expresada ciudad y monta-

da con todos los adelantos modernos;

comprendiéndose en ella los edificios,

terreno y tren de vendimia, bajo el tipo

y condiciones que se hallan de mani-
fiesto en la expresada Notaría.

También se hallan en venta la de-
más maquinaria, enseres, vino y ena-
vas pertenecientes a la mencionada

Bodega.

Haro, 18 de noviembre de 1927.

Recriadores

En la Clínica de don Justo Ruiz

Santolaya, veterinario de Murillo de

Río Leza, se hacen toda clase de ope-
raciones. Especialidad en castrar por

varios procedimientos.

MAQUINA DE HACER MEDIAS

sistema «Dubier», seminueva, se ven-
de en inmejorables condiciones. Ra-
zón, Ruavieja, 57, 1.º

MAQUINA DE COSER INDUS-

TRIAL. Se vende en buenas condi-
ciones; se dará barata. Razón, Carnice-
rias, número 20, bajo.

PINGAS. Se venden las de Apolonia

Villaverde, de San Asensio. La venta

se hará en pública subasta del 10 al

12 de enero próximo.

SE CEDE HABITACIÓN AMUE-

BLADA a una o dos señoras. Razón,

en LA RIOJA.

Enfermedades de las piernas

Varices - Úlceras

Acnes - Eczemas

Herpes - Peoriasis

Reumatismos

Gota - Dolores

Edad crítica

Defienda Vd.

su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en

su propia sangre enemigos fuertes, el

ácido urico y otros venenos se re-
concentran silenciosamente en sus or-
ganos vitales mal defendidos. De ahí

la terrible artro-esclerosis y su cortejo

de enfermedades crueles, varices, fe-
bilitis, úlceras varicosas, acnes, syco-
psoriasis, eritemas, eczemas, neural-
gias, gota, reumatismos afecciones de

la mujer todas las enfermedades graves

y dolorosas. Pero para vencerlas hace

falta cazar los venenos de la sangre y

las experiencias clínicas han demo-
strado que solo el **DEPURATIVO**

RICHELET borra completamente

estas enfermedades. Rectificando la

masa sanguínea, el **DEPURATIVO**

RICHELET es el específico univer-
salmente reconocido de todas las ma-
nifestaciones artríticas. Médicos y en-
fermos acuerdan proclamar su extra-
ordinaria eficacia.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Pida Vd. enseguida un folio gratuito

al Laboratorio **RICHELET**, San Sebastián.

VACANTE DE MEDICO

EN AZOFRA

Por dimisión del que la desempeña-

ba, se halla vacante la plaza de mé-
dico titular de esta villa, con el sueldo

anual de 1.250 pesetas, y 125 por in-
spector municipal de Sanidad.

Además percibirá 4.250 pesetas de

los vecinos pudientes, pagadas, al

igual que la titular y por trimestres

vencidos, por una comisión que respon-
de del pago.

Los que deseen ser agraciados con

la plaza, presentarán las solicitudes

con sus hojas de méritos, en el térmi-
no de quince días, a esta Alcaldía, a

partir del anuncio fecha del «Bole-
tín Oficial».

Azofra, 18 de noviembre de 1927.

El Alcalde, en funciones,

Lucio Martínez.

MOZO DE CUADRA. Se necesita

en el Parador de «La Estrella», en San-
to Domingo de la Calzada. Indúl pre-
sentarse sin buenas referencias.

SE VENDEN 1.500 plantones de ci-
ruelo claudius superiores, baratos. In-
formes, Mayor, 61, segundo piso.

CARBONES

Cocinas: desde hoy encontraréis

en la calle de Juan Lobo los mejores

carbones tanto de encina como de haya,

a los precios siguientes: Canutillo de

encina, a 2/20 los once y medio kilos;

idem de haya, a 2/40. — Cisco y men-
udo, grandes existencias. — SERVICIO

RÁPIDO A DOMICILIO.

SE VENDE una junta de vacas ne-
gras, a prueba para trabajar a toda

clase de labranza. Para tratar, con Ni-
colás Martínez, en Agencillo.

SE VENDE UNA CASA con sol, en

el centro de la capital, de cuatro pisos

y cuadra para vacas, en 24.000 pesetas,

con facilidades en el pago, restando el

10 por 100. Informes, Travesía de Olle-
rias, núm. 5, 1.º de 12 a una.

SE VENDE UNA CASA con sol, en

el centro de la capital, de cuatro pisos

y cuadra para vacas, en 24.000 pesetas,

con facilidades en el pago, restando el

10 por 100. Informes, Travesía de Olle-
rias, núm. 5, 1.º de 12 a una.

SE VENDE UNA CASA con sol, en

el centro de la capital, de cuatro pisos

y cuadra para vacas, en 24.000 pesetas,

con facilidades en el pago, restando el

10 por 100. Informes, Travesía de Olle-
rias, núm. 5, 1.º de 12 a una.

SE VENDE UNA CASA con sol, en

el centro de la capital, de cuatro pisos

y cuadra para vacas, en 24.000 pesetas,

con facilidades en el pago, restando el

10 por 100. Informes, Travesía de Olle-
rias, núm. 5, 1.º de 12 a una.

SE VENDE UNA CASA con sol, en

el centro de la capital, de cuatro pisos

y cuadra para vacas, en 24.000 pesetas,

con facilidades en el pago, restando el

10 por 100. Informes, Travesía de Olle-
rias, núm. 5, 1.º de 12 a una.

SE VENDE UNA CASA con sol,

Taller de Fundición y Construcción de Maquinaria

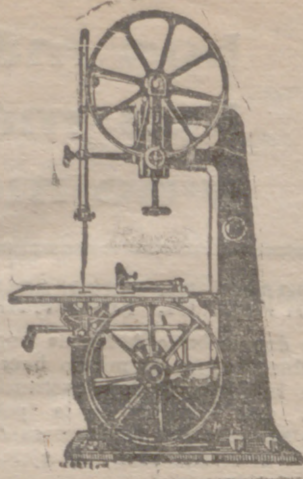
Armentia y Corres

Calle de la Magdalena (prolongación)

VITORIA

Máquinassieras de cinta de columna fundida y para colocar en armazón de madera o pared. Máquinas sierras circulares. Carros para el aserrado de troncos. Cepilladoras. Barrenos de varios sistemas. Tornos. Regruasadoras. Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos. Tupis. Máquinas de redondear palos. Mordazas. Máquinas de afilar. Ejes universales. Aparatos para soldar. Hojas de sierra de cinta y circulares. Elementos de transmisión. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.



NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa de Rabanera de Cameros. Informa don Andrés Escobar, en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar en su casa, en Autol. Informa don Mauro Olloqui, calle de la Ruavieja, núm. 57, entresuelo.

—Casada, de 30 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Aurelio Martínez, en Herce.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa don Angel Pérez, «El Zamorano», plaza de la Paz, 11, Haro.

—Casada, de 22 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Sartaguda (Navarra). Informa don Andrés Ruiz, practicante, en dicho pueblo.



Mercado, 9.—Logroño

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 5 de diciembre, el vapor «HOEDIC».

El día 19 de diciembre, el vapor «CEYLAN».

El día 2 de enero, el vapor «MALTE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 9 de diciembre, el vapor «MOSELLA».

El día 5 de enero, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de diciembre, el vapor «CUBA».

El día 2 de enero, el vapor «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA Teléfono 9.672.—BILBAO, EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO

Agente de información autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 6 de diciembre saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas.

ARINDA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce.—Almacenes Sota y Aznar».

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA NUM. 3. LOGROÑO.

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bombas rosario, centrífugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje a embarazadas (autorizado). Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid), Teléfono 20-43, Zaragoza.

PARTOS

Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—De licias, 4.—Teléfono 1.050. —Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

LLOYD SABAUDO

SUD AMERICA EXPRESS

SERVICIO EXCLUSIVO PARA PASAJEROS DE 3.ª CLASE

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el día 14 de diciembre el moderno trasatlántico

PSSA. Giovanna Travesía 17 días

Agentes generales en España:

Hijos de M. Condeminas

MADRID BARCELONA PALMA DE MALLORCA

Carmen, 5, 29, Rambla Santa Mónica, 31, Siete Esquinas, 6.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

Joaquín de Victoriano-Bretón de los Herreros, 17

LOGROÑO

(Oficina autorizada por la Dirección General de Emigración).

ESTE ES EL VERDADERO



LIQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

Depurativo, Preventivo y curativo de todas las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Enterañas

Desconfiad de las Imitaciones

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y CIA BRUCH 49 BARCELONA

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS A MODICO INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDO SE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
- 4.º A los que desando comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

COTTIN & DEGOUT

Casa fundada en el año 1900

Llamada la reina de las Camionetas

Para 2.500, 3.000 y 4.000 kg.

Solidez, Economía y Seguridad

La más solicitada en el mercado mundial

Envío catálogos a quien solicite

AGENTES DIRECTOS PARA TODO EL NORTE DE ESPAÑA, MANTEROLA Y AZUMENDI HNO.

ERCILLA, 17, BILBAO. — TELEFONO 2.900.

SE DESEAN SUBAGENTES PARA OTRAS PROVINCIAS.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 26 de noviembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA. NUM 3, LOGROÑO

EL "GORDO" REGALADO

Elija número: 27.403, 38.084, 40.095, 52.947

Recuerde estos números, y si no juega y toca, no culpe a nadie.

Suscríbase a la excelente y moral novela de Fernando Alburquerque

LA GOLFILLA DE LA CALLE

que se está publicando. Mande por Giro postal o sellos de Correo UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, importe de los diez primeros cuadernos, o TRES PESETAS, importe de los cuadernos del 1 al 20. Agregar al importe de los cuadernos que quiera recibir 60 céntimos para certificados. Recibirá inmediatamente, en CARTA CERTIFICADA, LA PARTICIPACION DE UNA PESETA, en uno de los cuatro números anunciados, para el sorteo de Navidad, y en paquete aparte, los cuadernos.

La continuación será servida por mediación de nuestros corresponsales o directamente, libre de gastos de franqueo, por la Editorial La correspondencia, a EDITORIAL CASTRO, Apartado 5.020 MADRID (5)

Necesitamos corresponsales en donde aún no tenemos.

FOLLETON DE «LA RIOJA» 39

LAS HIJAS DE LA LUNA

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

Era por demás extraño que el combate pudiese durar aún y la caída de la casa de Penhoel se hubiera consumado mucho tiempo antes si una mano misteriosa, desconocida igualmente para vencedores como para vencidos, no hubiera ido a retardar más de una vez el desenlace fatal del drama.

Elena y Diana se esforzaban en secreto. Eran jóvenes, estaban aisladas e ignoraban la vida; pero bajo su belleza graciosa había un valor viril.

Trabajaban infatigables y alerta en una obra que hubiera acobardado a los hombres más esforzados.

Adivinaban el odio que en torno suyo derramaban: no les habían faltado los consejos, porque una voz profética en que tenía entera confianza les había dicho que al fin de aquel combate desesperado se encontraba la muerte.

¡Tan jóvenes, tan encantadoras y mortales! ¡Ellas que comenzaban a amar!

Seguían su obra, lloviendo con sus plantas los temores.

A veces ¿qué joven no tiene sus horas en que el sueño querido va a acariciar su alma, y a adormecerla?

A veces, anteveía Diana el porvenir.

nir dichoso con Enrique y Elena con Roger: la debilidad de la mujer recordaba entonces su imperio; deslizaba una lágrima por entre las pestañas de sus hermosos ojos. Pero esto duraba poco: se abrazaban silenciosamente y aquel beso quería decir: «¡Pobre hermana! eres como yo; ¡le amas y no llegarás nunca a pertenecerle!»

Entonces las hubiérais visto mudas; con la cabeza inclinada, pensativas y con los brazos estrechados.

Cuando se erguían, radiaba en sus infantiles frentes una intrepidez serena y tranquila. Se habían comprendido: era preciso combatir, y combatir solas, porque amaban demasiado para mezclar a Roger o Enrique en aquellas sordas batallas en que se trataba de morir.

Y si hubiesen amado cien veces más no se les hubiera ocurrido la idea de abandonar su obra.

Además había momentos en que esperaban conseguir la victoria.

¡Cuánto placer entonces! Haber salvado a René que había sido tan bueno para ellas, y que daba su pan al pobre anciano sin asilo; ¡haber salvado a la Señora, que se moría sufriendo una angustiosa desconocida!

La Señora, su profundo y tierno amor! Haber salvado a Blanca, la pobre niña, el dulce ángel de Penhoel, sobre quien pesaba la amenaza común.

Cuando sentían esta esperanza no veían los inmensos obstáculos que era preciso vencer y su corazón, ambragado, saltaba de alegría.

Esto era lo que las sostenía.

El valor, tan grande como puede suponerse, no hubiera bastado; necesitaban ilusiones y esperanza.

Y así su completa ignorancia de

la vida y la sencillez, que les mostraba en lontananza un camino abierto a través de lo imposible, estaban poderosamente ayudadas por la romántica naturaleza de su espíritu.

Todo desde su infancia había aumentado aquella predisposición que tenían a contar con lo maravilloso.

Eran de ese país en que las tradiciones son preciosos cuentos de hadas, y donde las imaginaciones tristes y poéticas procuran sin cesar levantar el velo que cubre las cosas sobrenaturales. Sus primeras noches habían sido medidas por extrañas narraciones que aterrorizaban y encantaban las cabañas bretonas. Ninguna demostración razonada había arrancado aquellos gérmenes, que al contrario habían crecido en la libre soledad en que habían pasado su infancia.

Habían aprendido a leer en los antiguos libros de la biblioteca del castillo, que se componía casi en su totalidad de antiguos poemas y romances olvidados en el polvo. Benito Haligan les había tenido con mucha frecuencia en sus rodillas cuando eran pequeñas, habiéndoles referido con su voz profunda y su melancólica sonrisa las extrañas leyendas que ocupaban su memoria.

En fin no había un solo recuerdo, hasta el de su tío, el primogénito de Penhoel, que no hubiese escuchado extraordinariamente su joven imaginación.

Habíbase de aquella desaparición misteriosa, y se hablaba sin cesar. Para Diana y Elena era todavía una novela, pero una novela real que les tocaba muy de cerca, viviéndoles de punto hasta cierto punto para llegar a creer todo cuanto decían los antiguos libros de la biblioteca.

A medida que habían pasado los

años se había, no obstante, modificado su fe. El elemento inteligente y justo que había en ellas había rechazado poco a poco parte de lo imposible y de lo absurdo, pero el cariño a lo sobrenatural había sobrevivido.

Había un lugar en que el mundo se les aparecía en lontananza rodeado de un radiante prestigio. Habían soñado con él de día y de noche. Veíanlo a través de ese prisma fantástico que mostraba ya a los crédulos marineros de España los prodigios de Eldorado. Ese lugar era París.

No se podía decir con seguridad de dónde habían nacido aquellas ideas que se habían formado. Las habían adquirido en diferentes partes, recogiendo de uno a una resena y de otro una mentira. Habían escuchado además a las buenas gentes de los contornos, para quienes la gran ciudad era un pueblo más lejano y más inverosímil que la América en tiempo de Cristóbal Colón: habían interrogado a la biblioteca, cuyos manuscritos un poco exagerados les prestaban algunos datos. Además, entre los arrieros de los contornos había dos o tres que se enorgullecían de haber pasado quince días de su vida en la capital del mundo civilizado.

Además, los arrieros que han hecho el gran viaje, tienen una manera especial de exagerar sus impresiones y de desfigurar la verdad.

Elena y Diana hubieran podido adquirir exactos pormenores de Roberto de Blois, de Blas y de los dos Pontalé, pero una repulsa energética las alejaba de estos últimos y Roberto, a quien se veían obligadas a ver todos los días, gustaba de inventar fábulas y más fábulas.

También el joven pintor Enrique de Moreau acostumbraba hacer lo

mismo, pero no era por flujo de mentir o por espíritu de engañar: desde que se trataba de París brillaba y se animaba la mirada de las dos hermanas. Enrique las veía escuchar con una atención tan apasionada que a su vez se entusiasma hablando.

Los colores del cuadro se pintaban entonces bajo las palabras del joven. También él amaba a París y su recuerdo tenía ojos de veinte años. A pesar suyo desaparecía la verdad bajo un manto de poesía.

Tantas nociones diversas se mezclaban y confundían en la memoria de Diana y Elena: No olvidaban ninguna, conservándolas celosamente como un tesoro.

Ningún medio tenían de distinguir lo verdadero de lo falso. Por mucho que pudieran penetrar sus miradas no existía en torno suyo ningún punto de comparación.

La ciudad más grande que en su vida habían visto era Redon, ciudad de dos mil almas.

Exacto era que su imaginación saltara por sobre todas las cosas conocidas para llegar a la idea de París y exactamente en estas condiciones particulares es cuando se evalúa la imaginación, pudiendo ensancharse hasta lo infinito en el horizonte de los sueños.

París era para ellas el infierno y el paraíso: en él eran posibles todos los milagros.

Aquel era el gran tesoro del mundo, donde cada uno iba a agotar, en proporción a sus fuerzas, su genio y su belleza.

Lo que en cambio se pedía al genio, la belleza y la fuerza era lo que ignoraban, pues nunca se habían cuidado de aprenderlo.

Sus ojos se deslumbraban contem-

plando aquel mágico reino de gloria y de riqueza.

Con no poca frecuencia pensaban en la felicidad de los que podían luchar y vencer en aquella espléndida arena. Allí se hacían las gentes ricas, poderosas: se podían acercar al Rey, de quien oían hablar con religioso énfasis, y cuyo poder les parecía igual al de un Dios.

Se llegaba pobre y se salía cargado de oro.

Y se estremecían sus manos de envidia al pensamiento de aquel oro, conquistado no para ellas, pobres niñas, sino para Penhoel, a quien nunca olvidaban sus leales almas.

¡Ay! ¡había tanta distancia desde Glenac a París! Y luego hubiera sido preciso abandonar su empresa, desertar del puesto que se habían señalado, dejar a su padre, a Marta, al Ángel, a quien querían defender y proteger.

¡Era imposible!

Sin embargo, no dejaban de pensar en ello un momento, porque a su edad no detiene ni la imposibilidad del deseo: alimentaban con cariño aquellas locas ideas, y les parecía ser el colmo de la sabiduría: sobre bases sencillamente insensatas, construían hermosos planos razonables.

Y como habían oído decir que el arte era un medio seguro de vencer en aquel gran torneo, tan confuso y tan brillante a su parecer, abandonaban sus lechos mucho antes de despuntar el alba para deslizarse en el salón de Penhoel y buscar con ardor en sus arpas una voz acorde.

—¡Pobres niñas!... Las provincias están llenas de aspiraciones con menos candor ignorante y algunas nociones más sobre los misterios de la vida parisienne.